GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

Programa Operativo Anual Presupuestal Modificado 2012

SECRETARIA DE GOBIERNO

Responsable de la integración	A p r o b a c i ó n
C. P. Manuel Ismael Urzúa Martínez Director General de Administración	Ing. Oscar Sergio Hernández Benítez Secretario de Gobierno

Julio, 2012

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el Artículo 70, fracción XVIII inciso B, Artículo 119, fracción III de la Constitución Política del Estado de Morelos; Artículo 25, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; Artículo 6, 17, fracción V y Artículos 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación y Artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el Artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

Morelos, tierra de libertad y trabajo.

C o n t e n i d o

I. Resumen de recursos financieros....3
II. Misión y Visión....4
III. Diagnóstico del sector....5
IV. Consulta ciudadana....17
V. Proyectos por unidad responsable:
Oficina del Secretario de Gobierno....21
Dirección General de Administración....24
Coordinación General de Asesores. 29
Oficina del Subsecretario de Gobierno....33
Dirección General de Gobierno....36
Dirección General de Transportes 40
Dirección General de Atención Social....44
Dirección General de Asuntos Religiosos 48
Dirección General de Análisis Político y Proyectos Estratégicos…… ……..50
Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal....54
Dirección General de Derechos Humanos....58
Dirección General de la Defensoría Pública....63
Dirección General del Registro Civil....72
Dirección General Jurídica....77
Dirección General de Atención a Municipios……82
Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal…… 86
Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur 96
Comisión Estatal de Reservas Territoriales 99
Consejo Estatal de Población.. 103
Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio 109
Instituto Estatal de Protección Civil 118

I. Resumen de recursos financieros

Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**158,927**
Gasto corriente	146,464
Estatal	146,464
Federal	0
Recursos propios	0
Gasto de capital	12,463
Inversión estatal (PIPE)	5,300
Recursos propios	0
Transferencias a organismos	0
Estatal	0
Ramo 33	0
Programas federales	5,663
Transferencias institucionales	1,500
Observaciones	El gasto corriente incluye los recursos autorizados a los organismos sectorizados a la Secretaría de Gobierno.

II. Misión y Visión

Misión
La Secretaría de Gobierno es la responsable de mantener el orden político y la paz social, así como establecer vínculos entre el Poder Ejecutivo y los Poderes Legislativo y Judicial, así como los órdenes de Gobierno Federal, Municipal y la Sociedad Civil Organizada, privilegiando el diálogo, la conciliación y la participación ciudadana, con la finalidad de cumplir y hacer cumplir el marco jurídico vigente y fortalecer las políticas públicas en el Estado de Morelos, bajo las premisas de la inclusión, la tolerancia, la dignidad humana, la transparencia, la hospitalidad, la solidaridad y la sustentabilidad, atendiendo las necesidades y servicios públicos que requiere la sociedad.

Visión
Ser una Secretaría moderna, eficiente y competitiva, que garantice la gobernabilidad, la democracia y el bien común en Morelos, logrando acuerdos consensuados entre los Poderes Legislativo y Judicial, así como con los órdenes de gobierno Federal y Municipal y la Sociedad Civil organizada que den como resultado el desarrollo humano sustentable al que aspira nuestra sociedad.

III. Diagnóstico del sector

La sociedad morelense demanda avances en el desarrollo y consolidación del régimen democrático, que implica solidez en las instituciones y real participación social en la toma de decisiones, para asegurar que los asuntos públicos se conduzcan con transparencia y el Gobierno tenga un rumbo claro, orientado a reducir la injusticia, la pobreza y la falta de oportunidades que han dado lugar al rezago económico y social.

La consolidación de la democracia deviene del fortalecimiento de una sociedad participativa y responsable, que actúe libremente y que viva en un ambiente de orden y paz social, basada en la seguridad y la justicia. Dicha consolidación se realizará a través del consenso, la definición y establecimiento de la Reforma del Estado, que debe entenderse como una renovación profunda y genuina de las estructuras, instituciones y prácticas políticas, con una perspectiva federalista, republicana y democrática.

El rol que la sociedad espera de la Secretaría de Gobierno es aquel que se traduzca en condiciones de diálogo y apertura plurales, con todas las expresiones de la sociedad, lo mismo para cada individuo que para todo grupo, al margen de su estatus social, ideología o credo.

Por lo tanto, los proyectos que están bajo la responsabilidad directa de la Secretaría de Gobierno, se habrán de orientar a satisfacer las necesidades planteadas, tanto en los foros de consulta ciudadana como en el diagnóstico de la Entidad y estarán orientados a resultados concretos, mediante el planteamiento adecuado de las acciones y el establecimiento de sus metas específicas en el Programa Operativos Anual.

Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración es la encargada de integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual de la Secretaría, y vigilar su ejercicio de conformidad con las normas y lineamientos que establezcan la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, con la finalidad de aprovechar los recursos materiales, humanos, financieros e informáticos, asignados a la Secretaría de Gobierno.

Coordinación General de Asesores

La Coordinación General de Asesores, es quien promoverá y establecerá la relación con los partidos políticos, los Poderes Legislativo y Judicial a efecto de mantener un orden político que brinde certeza y gobernabilidad en el Estado Asimismo, está encargada de fungir como enlace entre la Secretaría de Gobierno y las diferentes Dependencias del Ejecutivo; coordinando el seguimiento, determinaciones, políticas y lineamientos en todos los asuntos y acciones en los que intervengan más de una unidad administrativa de la Secretaría de Gobierno.

Subsecretaría de Gobierno

La Subsecretaria de Gobierno tiene el propósito de promover el respeto a la pluralidad política, fomentando las relaciones del Poder Ejecutivo con los Poderes Legislativo y Judicial y, con los tres órdenes de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal), a efecto de controlar y proponer alternativas de solución a conflictos sociales y a la política Interna del Estado; así mismo se encarga de coordinar y supervisar integralmente a todas las direcciones adscritas procurando así solventar la

problemática social, generando un clima de tranquilidad y paz social en todo el Estado de Morelos

La Dirección General de Gobierno

El trabajo de la Dirección General de Gobierno, consiste en preservar la gobernabilidad y estabilidad de la sociedad morelense en un marco de legalidad y estado de derecho, para lo cual lleva a cabo un constante monitoreo de la situación que guardan los 33 municipios del Estado de Morelos, lo que le permite conocer sus demandas y necesidades y así mismo tener un claro diagnóstico de la problemática político social que impera en el Estado, y a partir de esta se formulan las propuestas de atención y de solución en beneficio de los morelenses.

En el ámbito de sus atribuciones y competencias la Dirección General de Gobierno coadyuva en la atención, seguimiento y solución de la problemática político social del Estado de Morelos, interviniendo entre las diversas secretarías, unidades administrativas, agrupaciones y representaciones sociales así como con los particulares.

El conocimiento, la experiencia, habilidades y competencias del personal de la Dirección General de Gobierno, así como el compromiso y actitud de servicio constituyen su principal fortaleza para el cumplimiento de las tareas encomendadas.

Las oportunidades radican en la forma de allegarse de información a través de medios propios como la investigación de la problemática político social del Estado, ante la expectativa del reclamo social y se logra a través de la confianza, apertura y acercamiento de los líderes sociales hacia el Gobierno del Estado, lo que nos permite el establecimiento del diálogo para convenir acuerdos, dar atención, seguimiento y en coordinación con dependencias del sector público federal, estatal y municipal dar solución a sus demandas.

La falta de: personal, equipo informático, comunicación y medios de transporte dificulta de alguna forma la óptima operación de la Dirección General de Gobierno.

Los factores externos (amenazas) radican en la forma de manifestarse de la población, como es el caso de organizaciones radicales (de choque) que de acuerdo a su idiosincrasia, usos y costumbres se traducen en actos agresivos y violentos, mismos que forman parte de los riesgos y peligros que pueden obstaculizar el cumplimiento de los objetivos de esta Dirección.

Dirección General de Transportes

La Dirección General de Transportes actualmente se encuentra en mejora continua de los servicios del transporte público que se ofrecen a los ciudadanos, creando condiciones favorables, mediante la Modernización del Transporte Público, Revista Mecánica, Capacitación a los operadores del servicio público, Operativos de Supervisión y agilidad en trámites varios, tratando de cubrir las necesidades y demandas de la ciudadanía a pesar de las debilidades y amenazas.

Para lo cual nos basamos en el diagnóstico FODA:

FORTALEZAS: Coordinación adecuada con la Secretaría y Subsecretaría de Gobierno, así como de la Dirección General de Administración de la Secretaria de Gobierno, para toma de decisiones y atención a problemáticas diversas.

OPORTUNIDADES: Gestionar a través de la Dirección General de Administración, instalaciones propias de Gobierno del Estado para esta Dependencia, con la finalidad de prestar un servicio de calidad y generar un ahorro en el que se cubran otras necesidades.

DEBILIDADES: Presupuesto insuficiente, instalaciones arrendadas, en mal estado y con problemas constantes en los servicios; así mismo contamos con vehículos de más de 10 años de antigüedad por lo que requieren mantenimiento constante y costoso.

AMENAZAS: Manifestaciones de transportistas, pirataje y reducción de presupuesto.

Dirección General de Atención Social

La dinámica social del Estado de Morelos se caracteriza por el incremento de las acciones de todos los actores sociales y políticos en demanda de la satisfacción de sus diversas necesidades, a través de la organización y movilización en forma de presión hacia los tres niveles de Gobierno y los tres poderes del Estado.

Una gran parte de esa actividad es alentada por los intereses político electorales que desde ahora se encuentran en juego, con miras al proceso del año 2012. Sin embargo, independientemente de la legitimidad de las demandas planteadas, para el Gobierno del Estado es ineludible atender y resolver de manera equitativa lo que sea posible de tales demandas, a fin de conservar la gobernabilidad democrática.

Por tal motivo es necesario instrumentar mecanismos de acopio de información y elaboración sistemática de estudios de prospectiva, que permitan intervenir proactivamente en cada situación, para conseguir el objetivo superior de evitar la descomposición social de la entidad.

En ese sentido, la Dirección General de Atención Social desempeña un papel coadyuvante para que la Secretaría de Gobierno cuente con elementos para sustentar sus decisiones de política interna, a través del conocimiento a fondo de los actores sociales, los grupos políticos a los que pertenecen y las estrategias que utilizan para lograr sus propósitos.

Dirección General de Asociaciones Religiosas

Existe una vinculación permanente el Gobierno Estatal y los grupos y/o Asociaciones Religiosas existentes e identificable en el Estado de Morelos, desarrollando la política en materia religiosa de conformidad con el Marco Jurídico vigente, proporcionando el pleno ejercicio de la libertad de creencia religiosa y fomentando la cultura de la tolerancia con respeto.

Se promueve el ejercicio de la libertad religiosa con el fin de fortalecer la consolidación de un ambiente de convivencia social de respeto y tolerancia entre los individuos y grupos que conforman los distintos credos religiosos, otorgando una atención de calidad por parte del Gobierno del Estado, dando la máxima prioridad al diálogo y tomando acuerdos en conjunto que den la seguridad de la gobernabilidad que se da, aplicando al Marco Jurídico establecido en la materia.

Se han creando estrategias conjuntas, que nos permiten promover la búsqueda del bien común, los valores universales, la dignidad y el respeto de la personas, entre las cuales se han realizado Convenios de Colaboración ó Coordinación con el Gobierno Federal y Municipal en materia de asuntos de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia.

Dirección General de Análisis Político y Proyectos Estratégicos

El monitoreo de las condiciones sociopolíticas en la Entidad es la base fundamental de las funciones que se llevan a cabo en el sector, para el que se requiere de elementos y sistemas de comunicación efectivos con las diferentes áreas de gobierno, así como del acceso a los diferentes medios de comunicación. La principal problemática del sector es la ausencia de un sistema de información con base geográfica que permita analizar y explotar la información operativa y estratégica, no sólo en su dimensión temporal, sino también, en su dimensión geográfica. Tampoco se cuenta con canales de comunicación expeditos en las diferentes áreas del Gobierno Estatal, que emitan, en tiempo real, datos e informes relacionados con problemas coyunturales de su propio sector.

Fortalezas: Esta Dependencia se caracteriza por contar con un equipo humano multidisciplinario y funcional. La información fluye rápidamente con una pluralidad de medios de comunicación electrónica y escrita. Asimismo, un suficiente nivel de coordinación y análisis de la información generada por las secretarías, dependencias y entidades gubernamentales.

Debilidades: Carencia de canales de comunicación interna que permitan detectar y obtener información de problemas de coyuntura, asuntos de impacto social, sucesos y fenómenos políticos, con la necesaria oportunidad. La base de datos se encuentra en una etapa de desarrollo muy temprana. No se cuenta con el personal especializado para estudiar el comportamiento de los diferentes sectores de la sociedad. Las partes externas a la Secretaría de Gobierno que participan en la atención a los problemas sociales llegan a empalmar sus agendas, de manera que se saturan los puentes de comunicación que hacen eficiente el análisis político y la emisión de recomendaciones y proyectos estratégicos.

Oportunidades: Los avances tecnológicos actuales permitirían generar fácilmente un sistema de información con base geográfica que permitiera almacenar, procesar, analizar y reportear la información estratégica con la que opera la Secretaría de Gobierno. La oportuna aplicación de estrategias y acciones acertadas para el buen desarrollo de los programas gubernamentales se traduciría en paz, progreso y bienestar social.

Amenazas: Que la dinámica de los sectores y grupos sociales y políticos exceda las capacidades de captación de información, análisis y emisión de opiniones y recomendaciones, vulnerando el funcionamiento del área.

Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal

La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal se encarga de dirigir, coordinar, controlar y supervisar el ejercicio de las atribuciones encomendadas a la Dirección General de Derechos Humanos, Dirección General de la Defensoría Pública, Dirección General del Registro Civil, Dirección General Jurídica y Dirección General de Atención a Municipios; para garantizar que dichas atribuciones se ejecuten conforme al marco jurídico vigente en el Estado de Morelos y en coordinación con las Dependencias e Instituciones competentes, a fin de dotar de certeza jurídica los actos de gobierno dirigidos a atender las necesidades y servicios públicos que requiere la sociedad.

Dirección General de Derechos Humanos

El Gobierno del Estado, está comprometido a favor del respeto y defensa de los derechos humanos, pues de manera puntual se han atendido las quejas, recomendaciones y solicitudes emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos; sin embargo, es una realidad que se siguen cometiendo violaciones a los derechos humanos por parte de la autoridad, en perjuicio de la ciudadanía, siendo los principales hechos violatorios de los derechos fundamentales, los siguientes: lesiones; detención arbitraria; ejercicio indebido de la función pública; irregular integración de la averiguación previa; prestación indebido del servicio público y abuso de autoridad. Como se puede apreciar los principales hechos violatorios de derechos humanos son atribuibles a las áreas de seguridad pública y procuración de justicia.

En el caso de las Dependencias del Poder Ejecutivo, es necesario reforzar la presentación de informes y cumplimiento de recomendaciones y solicitudes formuladas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, de tal forma que dichos requerimiento se cumplan a la brevedad.

Es importante señalar que el Ejecutivo del Estado, mediante la Secretaría de Gobierno y de manera particular a través de la Dirección General de Derechos Humanos, busca fortalecer las acciones a favor de los derechos humanos; para lo cual, se está trabajando de manera coordinada con la Comisión de Derechos Humanos, en la elaboración de un diagnóstico en materia de derechos humanos, además de la capacitación a los servidores públicos del Poder Ejecutivo en ésta materia y la atención ciudadana, a través de asesorías, se han considerado elementos fundamentales en la generación de una cultura de respeto y protección a los derechos humanos de todos los ciudadanos, lo cual implica un cambio de actitud a favor de la persona y el respeto de sus derechos.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer las acciones encaminadas a salvaguardar los derechos humanos de todas las personas y pugnar por su promoción y defensa, esta Dirección General pretende intensificar sus acciones en materia de capacitación dirigidos a los servidores públicos; así como impulsar la capacitación en valores y derechos humanos, dirigidos a las escuelas de educación básica en el Estado

Fortalezas:

1.- Se cuenta con un equipo de trabajo especializado y comprometido en generar una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos a favor de la ciudadanía.
2.- Se cuenta con una oficina ubicada en el centro de la ciudad de Cuernavaca, y de fácil acceso a la ciudadanía.
3.- La atención a la ciudadanía se da en un ambiente de calidez y calidad.

Oportunidades:

1.- Trabajo de coordinación favorable con la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
2.- Trabajo de coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.
3.- Se han establecido canales de comunicación adecuados con las áreas jurídicas que llevan la materia de derechos humanos de las diferentes Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.
4.- Se mantiene una buena relación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México.

Debilidades:

1.- Estructura de personal reducida (5 personas)
2.- No se cuenta con vehículo oficial
3.- No se cuenta con material didáctico (cañón y pantalla)

Amenazas:

1.- Retraso en el Congreso Local, de las reformas en materia de derechos humanos.
2.- Autoridades Municipales, poco comprometidas con los derechos humanos.

Dirección General de la Defensoría Pública

La Defensoría Pública es una institución dedicada a garantizar la disposición constitucional en el artículo 20 apartado B fracción VIII, otorgando defensa en materia penal a la ciudadanía de todo el estado de Morelos. Estamos trabajando con dos Sistemas Penales a la vez, el Mixto y Acusatorio Adversarial. El Sistema Mixto cuenta con 36 defensores públicos y Sistema Adversarial con 31 defensores, esto es para todo el Estado de Morelos,

Nuestro Estado cuenta con una extensión territorial de 4,892.73 km2. (De acuerdo al INEGI) Lo anterior nos arroja que por cada 73 Km2 tenemos 1 defensor público; y que por cada 25,368 personas les corresponde un defensor público siendo la población total de 1,777,227.

En promedio cada defensor maneja 30 asuntos aproximadamente; los delitos del fuero común que manejan, entre otros, son: robo calificado, daño culposo, homicidio calificado, abuso sexual, desmantelamiento de vehículo, robo en pandillas, etc. Así como los delitos del fuero federal que son: estupefacientes, psicotrópicos, armas de fuego, daños a la federación, delincuencia organizada y narcotráfico.

Dirección General Jurídica

La Dirección General Jurídica, a través del Departamento de Autorización e Inspección de Eventos y Espectáculos Públicos, Departamento de Certificaciones y la Subdirección del Periódico Oficial ofrecen servicios de forma directa a la ciudadanía morelense y a otros provenientes de otros estados de la República Mexicana y de otros países, brindando certeza y seguridad jurídica, a través de la Legalización y apostille de documentos expedidos por funcionarios públicos estales y municipales, así como aquellos que tengan fe pública conforme a Ley, publicación del periódico oficial “Tierra y Libertad”, seguimiento a quejas en contra de la función de las actividades desempañadas por los Notarios Públicos del Estado de Morelos, autorización e inspección de eventos y espectáculos públicos, entre otros.

Realizando un diagnóstico de esta Unidad Administrativa, podemos encontrar los siguientes factores internos y externos:

Fortalezas, se pueden considerar entre ellas:

- Compromiso del personal adscrito a la Dirección General Jurídica, para brindar un mejor servicio. Por lo cual se encuentra capacitándose constantemente y en diversas ocasiones el personal ha tenido que traer equipo personal, con la finalidad de desarrollar sus funciones de manera oportuna y eficiente.

Debilidades, las cuales se traducen en:

- Falta de mobiliario y de infraestructura tecnológica, ya que actualmente se encuentran operando dos nuevos sistemas ingresos (Modulo WEB. Periódico Oficial y Modulo WEB. Departamento de Certificaciones), los cuales requieren mayor número de equipo de cómputo para atender la demanda de la población mexicana y extranjera, el cual debe estar en buenas condiciones para poder operar.
- Estado físico del inmueble que ocupan las oficinas de ésta Dirección es insuficiente e inadecuado para brindar un servicio con calidad y calidez, ya que en diversas ocasiones no se puede ni caminar en los pasillos y no se cuentan con un baño para la ciudadanía que acude a realizar algún trámite en nuestras oficinas. Por otra parte el inmueble, se encuentra en malas condiciones debido a que existe humedad, en época de lluvias se han inundado los pasillos dificultando así la conservación adecuada de la información generada en ésta área y el cableado eléctrico se encuentra en mal estado. Por otra parte no se cuenta con un espacio suficiente para que todos y cada uno de funcionarios dependientes de ésta área desarrolle sus funciones en un espacio digno.
- Se cuenta con un presupuesto insuficiente.
- Únicamente se cuenta con un vehículo oficial, el cual es insuficiente para la operatividad, debido a que entre las funciones a desarrollar ésta realizar las visitas de inspección general y especial a las diversas Notarías Públicas del Estado de Morelos supervisión de los eventos y espectáculos públicos autorizados en los diferentes municipios, entrega de correspondencia en los diferentes municipios.
- Una estructura orgánica carente de personal suficiente y capacitado para las funciones encomendadas por el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.

Oportunidades:

- Buena comunicación y trabajo en coordinación con los H. Ayuntamientos del Estado de Morelos.
- Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones en materia de Notariado.

Amenazas:

- Manifestación de algún grupo social, que no permita el acceso a las instalaciones de la Dirección General.

<u>Dirección General del Registro Civil</u>

El Registro Civil es un área de prestación de servicios sumamente importante para la población, pues a través de estos se garantiza al ciudadano el derecho humano fundamental a la IDENTIDAD, dando certeza y seguridad jurídica a su estado civil, edad, sexo, filiación, origen y nacionalidad, que le permiten ejercer sus derechos y acceder a otros servicios.

No obstante la importancia de lo anterior, la estructura orgánica aprobada y con la que actualmente esta Dirección está trabajando data del año 1994, sin tomar en cuenta que, de ese año a la fecha la población se ha incrementado y como consecuencia la demanda de servicios también; ello ha originado que el trabajo se incremente, rezago en la captura de lo actos registrales del acervo histórico (1930-2003), celebrados en las 36 Oficialías de Registro Civil en el Estado antes existentes, dando como resultado que la información contenida en los libros, así como en el sistema que esta Dirección maneja no esté actualizada.

Asimismo no contamos con las instalaciones adecuadas al carecer de un espacio apropiado para el

Archivo Estatal, ya que actualmente está distribuido en el sótano de este edificio en donde en temporada de lluvias existen filtraciones que generan humedad y encharcamientos, en el área de matrimonios y en las oficinas ubicadas en la parte posterior del edificio principal, mismas que están en proceso de adaptación, sin que ninguna de dichas instalaciones cumpla con las reglas de resguardo y seguridad para preservar debidamente el acervo documental en comento. Esto sin soslayar que día a día se reciben más libros de las 38 Oficialías que actualmente funcionan, sin que exista espacio suficiente y adecuado para resguardarlos.

La estructura del edificio principal también resulta insuficiente, por lo reducido del espacio; sumado a lo a anterior, tampoco se cuenta con mobiliario apropiado, lo que conlleva a que la ciudadanía no goce de unas instalaciones apropiadas y cómodas en la realización de sus trámites.

Ahora bien, dado los avances de la tecnología informática es imprescindible adoptar el cúmulo de oportunidades que ésta nos brinda y que significan considerables ahorros en procesos, agilidad en los servicios y eliminación de áreas de riesgo en la administración, favoreciendo a su vez la transparencia y la rendición de cuentas. Por ello, se han encauzado los esfuerzos de esta Dirección en la creación de una Base Datos veraz y confiable, usando los avances de la tecnología, como es, la digitalización de los actos registrales de todo el Estado de Morelos del periodo de 1930 al 2003 y de los cuales se carece de libros en esta Dirección General.

También resulta necesaria la actualización de la tecnología, equipando a esta Dirección y cuando menos a 27 Oficialías bajo el esquema cliente-servidor con la Dirección General del Registro Civil y el Registro Nacional de Población, lo que permitirá la transferencia de información de datos, biométrica e imágenes en línea de una manera segura para su resguardo en los servidores de la Dirección General, así como de las 11 restantes con equipo de computo que permita la automatización de los servicios. En ese mismo sentido se tendrá que adecuar el Sistema Automatizado de Inscripción y Certificación de Actos con la adquisición de tecnologías de la información para conformar un sistema integral para el Registro Civil en ambiente web.

Así pues, para solucionar la problemática planteada por cuanto a la falta de recursos humanos y materiales, resulta necesario implementar medidas decisivas como: el incremento en la plantilla de personal preparado y especializado para abatir el rezago descrito y la mejor distribución de cargas de trabajo; la adquisición de mobiliario y equipo para el uso del personal existente y para aquel que se contrate; la construcción de un nuevo edificio en otro lugar de fácil acceso para los usuarios o en su caso, en el predio que actualmente se está ocupando con instalaciones adecuadas y cómodas incluyendo mobiliario apropiado para el Archivo Estatal que favorezca la conservación y manejo del acervo registral; con la implementación de tecnologías de la información a la vanguardia, todo ello para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía.

Es evidente que para subsanar las situaciones antes planteadas o para hacer posible aquellas que se tienen vislumbradas, es indispensable la existencia y aplicación de recursos económicos a esos fines, por lo cual si esto no fuera posible, la situación que guarda esta Dirección seguirá prevaleciendo. Por otra lado, una oportunidad muy importante para el logro en los rubros de actualización tecnológica, tanto en esta Dirección como en las 38 Oficialías existentes, es el apoyo de la federación con la inyección de recursos financieros mediante la suscripción de los Anexos de Transferencia que año con año se han venido dando.

Dirección General de Atención a Municipios

La Dirección General de Atención a Municipios, es la encargada de proporcionar permanentemente a la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal, la información confiable y oportuna del proceso de desarrollo de los 33 Municipios del Estado, vinculando a los municipios con la Administración Pública Federal y Estatal, así como con fundaciones y organizaciones de la sociedad civil para facilitarles el acceso a recursos adicionales, acorde con los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, la finalidad es lograr una entidad en progreso constante y contribuir en su conducción con calidad en términos de la gobernabilidad democrática y de esta forma, mejorar la capacidad de gestión municipal.

Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal

La Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, es el Órgano Técnico Implementador, que dirige y coordina la planeación, ejecución, evaluación y control de los programas y acciones gubernamentales dirigidos a la implementación integral del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública de corte acusatorio adversarial en el Estado de Morelos. Respecto a sus funciones como Órgano Técnico de la Comisión de Seguimiento a la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública en el Estado de Morelos, éstas fueron dispuestas y asignadas por la propia Comisión.

La Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, tiene a su cargo la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento a la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública en el Estado de Morelos, cuya función es la coordinación y asistencia técnica de las dependencias encargadas de la implementación de dicho sistema, a fin de incorporar en su totalidad el Sistema Acusatorio Adversarial en las respectivas legislaciones así como los cambios organizacionales y modelos de gestión necesarios para su optima operación.

En esta función, la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, interactúa con el Gobierno Federal a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación de la Reforma Penal (SETEC), así como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales a fin de crear vínculos para impulsar la reforma penal en el Estado de Morelos con estricto apego a la constitucionalidad.

Igualmente coadyuva en el acercamiento de la capacitación de los operadores del sistema.

Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur

El Instituto Pro Veteranos de la Revolución del Sur, fue creado como un Organismo descentralizado que permite llevar a cabo distintas actividades que coadyuven a brindar una vida digna a los Pro veteranos y/o las viudas de estos, que acompañaron al General Emiliano Zapata Salazar en el Ejercito Libertador del Sur. Cabe destacar que el padrón registra a 26 viudas zapatistas, y 1 veterano, los cuales residen en diversos municipios del Estado.

Con la finalidad de optimizar la atención que el Instituto brinda, es necesario contemplar dos factores:

Problemática Interna:

- Dar capacitación administrativa al personal.
- Incrementar una plaza al organismo dado al aumento de las actividades de gestión social y cultural dentro de los municipios del Estado.

Problemática Externa:

- Mayor difusión del trabajo social y cultural del organismo.

Comisión Estatal de Reservas Territoriales

Como consecuencia del acelerado crecimiento poblacional de las principales ciudades del país en las décadas recientes, se han manifestado problemas generados por los asentamientos humanos que, de manera irregular, se han establecido en áreas que no son aptas para el crecimiento urbano.

La carencia de mecanismos legales adecuados para la ágil incorporación del suelo de propiedad social al mercado inmobiliario, explica en buena parte del desorden y la ilegalidad que han caracterizado el desarrollo urbano del país y de nuestro estado, por tal razón esta Dirección a considerado que:

- La constitución de reserva territorial es un eje estratégico que el Gobierno del Estado debe impulsar para darle orden y eficiencia al crecimiento urbano y a la inversión productiva.

- Así mismo la regularización de los asentamientos humanos en el Estado, apoya a los Municipios a planear adecuadamente la aplicación de recursos y a generar un crecimiento ordenado de las manchas urbanas.

- La Red Geodésica Pasiva será un instrumento de apoyo topográfico en todo el Estado de Morelos, tanto para la Administración Pública como el sector privado.

Consejo Estatal de Población

Con estimaciones del Consejo Nacional de Población, en el año 2010 Morelos tiene 1'777,227 habitantes, cifra que representa el 1.56 por ciento de la población nacional. La tasa de crecimiento anual es de 1.3 por ciento, que es menor a la observada en el país (0.77 por ciento). El crecimiento natural de la población ha ido en descenso debido, principalmente, a la reducción de la tasa global de fecundidad, que bajó de 2.64 en el año 2000 a 1.7 hijos en el 2010, nivel inferior al promedio nacional que es de 2.05 hijos por mujer en el último corte temporal. Además, la distribución de la población en la entidad ha cambiado significativamente; en el año 2005 el Estado de Morelos contaba con 7 localidades urbanas con 15 000 y más pobladores, en donde habitaba el 81.24 por ciento de la población estatal total. Asimismo, el nivel de escolaridad, las características y disponibilidad de servicios básicos en las viviendas, así como el nivel de ingresos de la población, principalmente, clasificaron al Estado de Morelos en un grado de marginación bajo en 2005

Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Para este sexto año de gestión gubernamental, se puede establecer un avance significativo en el proceso de transformación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, inclusive es un avance que puede apreciarse en la mayoría de estas Instituciones en todo nuestro País, en virtud del Programa de Modernización que a nivel Nacional, por primera vez se implementó en toda la República Mexicana.

Como lo hemos establecido, la necesidad de modernización surgió de las más sentidas demandas de nuestros principales usuarios, quienes en eventos públicos se pronunciaron por realizar cambios estructurales, operaciones de carácter mayor en toda la Institución.

Dichos reclamos son el día de hoy, parte del pasado histórico de la Institución, pues a tras quedaron la necesidad de adquirir infraestructura tecnológica, nuevo mobiliario, la capacitación jurídica, administrativa y de desarrollo personal y el cambio en los flujos de los procesos registrales.

En 2012 nuestros tres principales procesos, Inscripción, consulta y certificación, se pueden realizar vía Internet, lo que ha generado:

Reducción de Tiempos de Respuesta, por ejemplo en el caso de inscripción de escrituras de más de tres meses a un día y en el caso de los certificados de libertad de gravamen, de tres días a quince minutos; en tanto que la consulta de libros se realiza desde el monitor del mismo Notario.

Reducción de Gastos de Traslado, porque desde las mismas Notarías se pueden realizar estos servicios, que además de los recursos se ahorra tiempo.

Inmediatez, en la medida en que de manera automática se puede consultar el status jurídico de un inmueble, lo que permite brindar una respuesta más rápida a los usuarios, se pueden acordar más ágilmente los negocios y tener la certeza de las operaciones.

Seguridad Jurídica en la prelación de las peticiones, porque desde el momento mismo que el Notario hace sus envíos electrónicos desde ese momento conoce y queda establecido su número, fecha y

hora exacta del ingreso de su solicitud.

Por supuesto todos estos cambios, han incidido y se reflejan en nuestra calificación a nivel nacional en donde el Comité de Evaluación de los Programas de Modernización nos ha colocado en el tercer lugar nacional con un avance en el proceso del 90.30%

No obstante lo anterior, nos hemos planteado una visión y vamos a realizarla completamente; para ello nos es necesario y son los retos del Instituto para este año 2012:

Mantener y mejorar aún más los excelentes tiempos de respuesta en la inscripción por internet de escrituras.

Aumentar el número de trámites de inscripción de escrituras de manera automática como lo son ya las sociedades mercantiles y las escrituras de Corett. En ese mismo tenor deberán inscribirse las del RAN y el IMOFI

Consolidar la expedición de certificados de libertad de gravamen en línea y de manera automática.
Incrementar más servicios en línea a los usuarios como la consulta de propiedades y la consulta del status de trámites.
Expedir copias certificadas en línea y en automático.
Continuar apoyando a la ciudadanía en la regularización de sus propiedades.
Implementar el Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales en Morelos.

Fortalezas.-

1.- Alto compromiso del Titular del Poder Ejecutivo del Estado con el proyecto del IRPPyC, que se traduce en la aportación de los recursos para cada proyecto; así como para tratar este tema como uno de los más importantes del Gobierno.
2.- Proyecto definido (10 componentes, 243 indicadores medibles cada seis meses)
3.- Equipo de trabajo competente, experimentado y orientado a lograr resultados.
4.- Infraestructura tecnológica moderna que facilita la operatividad de los 4 procesos registrales.
5.- Excelente relación con el Gobierno Federal que aporta el 50% de los recursos.

Debilidades.-
Empleados con sueldos bajos.

Oportunidades.-
Somos un estado pequeño fácil de organizar.
Contar con un Notariado sumado completamente al proyecto.

Amenazas.-
Falta de recursos estatales apara el proyecto.
Procedimientos lentos para acceder a recursos (Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, FIDECOMP)

IV. Consulta ciudadana

Demanda(s)	*Proyecto con el que se atenderá la demanda*	*Municipio(s)*
Solicita semáforos para el crucero de Yecapixtla en carretera Cuautla-México para prevención de accidentes.	Transporte y vialidad	ATLATLAHUCAN
Solicita una revisión integral sobre las rutas del destino que conectan al municipio de Ayala y sus localidades Solicita conexión del transporte público entre Ahuehueyo, Xaloxtoc y Tenextepango	Transporte y vialidad	CIUDAD AYALA
Transporte público de pasajeros tipo fijo entre las localidades de Tilancingo y Coatlán del Río	Transporte y vialidad	COATLAN DEL RIO
Mayor frecuencia de recorridos de la Ruta 14 por la UTEZ y ampliación de horarios hasta las 21 horas	Transporte y vialidad	EMILIANO ZAPATA
En la vialidad de transporte haya un lugar específico para discapacitados y respetarlos, subir y bajar pasaje de taxistas	Transporte y vialidad	CUERNAVACA
1. Control en las bases de las rutas en cuanto a entradas y salidas de camiones 2. Controlar la velocidad de los camiones 3. Controlar número de viajes que realizan las rutas 4. En el centro de la ciudad se provoca un gran caos vial por exceso de rutas que van a un mismo lugar 5. Instalar lugares específicos para los llamados checadores ya que su trabajo lo realizan sobre las vialidades provocando caos vial por toda la ciudad	Transporte y vialidad	CUERNAVACA
Retirar unidades viejas de transporte público así como capacitar debidamente a los choferes	Transporte y vialidad	CUERNAVACA
Transporte y vialidad de nuestra colonia existen en paso tres rutas la 8, la 6 y chapulín, aun teniendo un solo camino toman diferentes salidas rompiendo el pavimento y casi atropellando	Transporte y vialidad	CUERNAVACA
1. Los camiones de las rutas son muy grandes para las calles de Cuernavaca, a nivel turismo dan mal aspecto a la ciudad 2. Vehículos viejos con placas foráneas contaminan debiendo ser más severos en su verificación 3. Implementación del programa Hoy no circula	Transporte y vialidad	CUERNAVACA
1.Reorganización de las rutas en transporte público muchas rutas y un mismo destino, saturación de vialidades 2. Mal uso de unidades y chapulines no respetan la ruta estando muchos ciudadanos inconformes 3. Unidades en vía pública	Transporte y vialidad	CUERNAVACA

Información sobre el reglamento de tránsito ya que hay clausulas o artículos que no se llevan a cabo, además de que hay ocasiones en que se pasa por alto HUITZILAC las placas vencidas	Transporte y vialidad	TLAYACAPAN
Que exista un módulo de pago de tenencias y que los pagos sean claros	Transporte y vialidad	HUITZILAC
Denuncio al transporte público de CIVAC llámese ruta chapulines por tener choferes salvajes y groseros que no respetan al usuario	Transporte y vialidad	JIUTEPEC
Señalamientos y vialidad en el circuito y en las carreteras de acceso al lago y al poblado	Transporte y vialidad	JOJUTLA
Liliana Muñoz Chávez, tel. 74005, solicita mayor número de unidades de público y mayor coordinación entre los concesionarios del transporte 2. Felipa Gutiérrez Arenas, tel. 017311704012, Tlacotepec, solicita la aplicación del reglamento de tránsito	Transporte y vialidad	ZACUALPAN DE AMILPAS
Regular en horario el acceso a la ciudad del transporte pesado de carga y que tránsito ha descuidado. Esto evitaría menos contaminación y congestionamiento en el tránsito. Hacer cumplir estrictamente el reglamento de tránsito y seguridad a los motociclistas	Transporte y vialidad	CUAUTLA
Mejorar la afluencia vehicular en el primer cuadro de la ciudad 2. Reubicación del paradero del servicio de combis de la calle Allende a la calle Hidalgo	Transporte y vialidad	YAUTEPEC
En materia de inseguridad hay muchos asaltos en los transportes públicos Ometochtli en tramos carreteros federales Tepoztlán-Yautepec, urgen medidas	Transporte y vialidad	TEPOZTLAN
Para el bando de supervisión del área de transito no se está aplicando la sanción a empresas de transporte y hacen base en lugares no asignados. Los autobuses de fletes y pasajes en la terminal del Niño Artillero hacen base hasta por media hora y no se	Transporte y vialidad	CUAUTLA
Que los agentes de tránsito se dediquen a organizar el transito y no a detener a los turistas que traen placas foráneas Solicitar que taxis y operadores de combis sean mejor educados y amables y que tengan sus unidades en buenas condiciones y limpias	Transporte y vialidad	CUAUTLA
Transporte de la UNIVAM hasta Acatlipa	Transporte y vialidad	TEMIXCO
Monopolio de ruta 16 hacia pueblo viejo al brindar un servicio único no permite el servicio de nadie por el espacio y no dar suficiente servicio por los campos Mirador Azteca, Morelos y Pueblo Viejo	Transporte y vialidad	TEMIXCO
Regular la forma de conducir de microbuses ruta 11 y combis en col.	Transporte y vialidad	TEMIXCO

Solidaridad		
. Proyecto de vialidad libramiento Tetecala-Actopan 2. Elaboración de Proyecto para Establecer las paradas de autobuses 3. Una grúa totalmente equipada para la dirección de tránsito Municipal	Transporte y vialidad	Tetecala
-Notaría de auxilio a personas de la tercera edad gratuito e información y seguimiento -Gente de escasos recursos sin registrar infantes de padres foráneos, de comunidades rurales	01 Desarrollo del Registro Civil	Cuernavaca
Apoyo a correcciones de documentos a las personas migrantes en el registro civil	01 Desarrollo del Registro Civil	Jantetelco
En el Registro Civil existen errores por letras en las actas de nacimiento	01 Desarrollo del Registro Civil	Huitzilac
-Personas solicitan que se mejore el servicio en el registro civil, ya que es muy pésimo -Solicita información sobre acta de divorcio	01 Desarrollo del Registro Civil	Zacualpan
Que haya más campañas gratuitas de registro extemporáneo del registro civil	01 Desarrollo del Registro Civil	Miacatlán
Rectificación de actas de nacimiento y matrimonio,	01 Desarrollo del Registro Civil	Mazatepec
Solicito apoyo para iniciar un juicio de corrección de acta	01 Desarrollo del Registro Civil	Jonacatepec
Tramitar diferentes documentos como actas de nacimiento, Curp´s, etc.	01 Desarrollo del Registro Civil	Puente de Ixtla
-Excesivos y diversos requisitos para registro extemporáneo de nacimiento y demás actos registrales. -Diversidad de procedimientos para el asentamiento de los actos registrales. -Discapacidad de los criterios y procedimientos para la aclaración y rectificación de actas del Estado Civil de las Personas. -Multiplicidad de criterios y procedimientos para asentar las anotaciones marginales. -Constante movilidad en el puesto de Oficial del Registro Civil lo que dificulta el desarrollo continuo y eficiente de las tareas registrales. Limitado número de personas en la Oficialía para dar cumplimiento a la demanda de la ciudadanía. -La Suficiente y Deficiente desarrollo de procesos autorizados derivado del poco equipamiento. -La adecuada imagen institucional del Registro Civil. -No existe un logotipo que distinga al Gobierno del Estado de los demás en cuanto a la Dirección General del Registro Civil. -Requisitos de los trámites en anuncios para la ciudadanía elaboradas para el Gobierno del Estado.	01 Desarrollo del Registro Civil	Jantetelco
-Solicitan Campaña Gratuita del Registro de Nacimiento en la	01 Desarrollo del Registro Civil	Cuautla

delegación Polvorín de Tetelcingo; Así como la Celebración de Matrimonios. -Solicitan Programas de parte del Registro Civil para poder regularizar todo tipo de problemas relacionados con esta pero lo más importante realizar una buena difusión para que la gente se entere.		
Que se hagan campañas de registro civil para la gente necesitada	01 Desarrollo del Registro Civil	Tetecala

V. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.1.1.
Nombre:	Oficina del Secretario de Gobierno

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**12,141**	
Gasto corriente	12,141	
Estatal	12,141	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Consolidación de un auténtico Estado de Derecho				
Municipio(s):					
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Mantener el orden social, la paz y la Gobernabilidad Democrática.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Consolidar el Estado de Derecho y la democracia, con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad, a través del diálogo y la concertación para lograr el equilibrio político del Estado.				
Estrategia(s):	- Dar seguimiento a los acuerdos establecidos con los otros poderes del Estado e Instituciones políticas, religiosas y sociales, para lograr un resultado satisfactorio				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Consolidar una relación con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial del Estado, respetuosa y de colaboración. Fortalecer a los ayuntamientos y apoyar solidariamente las acciones de los gobiernos municipales. Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal en beneficio del Estado. Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y la corresponsabilidad. Impulsar los cambios necesarios al marco jurídico para la consolidación democrática.				
Acciones de concertación con la sociedad:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona.				
Beneficio social y/o económico:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno				
Subfunción:	1.3.2. Política Interior				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	**858,588**	Mujeres:	**918,639**	Total:	**1,777,227**

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	**Subtotales**	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	**12,141**	**2,648**	**2,935**	**2,474**	**4,084**
Estatal	**12,141**	**2,648**	**2,935**	**2,474**	**4,084**
Servicios personales	*9,000*	*1,863*	*1,855*	*1,831*	*3,451*
Materiales y suministros	*780*	*211*	*187*	*195*	*187*
Servicios generales	*2361*	*574*	*893*	*448*	*446*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-OSG-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de acuerdos cumplidos satisfactoriamente con los diferentes sectores de la sociedad.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se cumplirán mayores acuerdos con resultados satisfactorios

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
Absoluto; x Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de acuerdos cumplidos satisfactoriamente / Total de acuerdos tomados en reuniones * 100	Porcentaje					900	540	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La línea base de 2011 está considerada hasta el tercer trimestre, ya que al momento de elaborar el presente reporte, aún no se presenta el avance del cuarto trimestre. Y en los ejercicios anteriores no se presentaban avances en número absolutos, solo en porcentaje.
Glosario:	Acuerdos cumplidos satisfactoriamente: Sectores de la sociedad: Instituciones políticas, sociales, religiosas, así como con los Poderes Legislativo, Judicial y Ayuntamientos.
Fuente de información:	Oficina del Secretario de Gobierno

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.1.3.
Nombre:	Dirección General de Administración

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**11,225**
Gasto corriente	11,225
Estatal	11,225
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Administración y optimización de los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos de la Secretaría de Gobierno				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Desarrollo y Modernización Administrativa				
Objetivo:	Gobernar con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia, a fin de utilizar correctamente los recursos y atender con oportunidad las demandas de los morelenses.				
Estrategia:	Asignar los recursos humanos, materiales y financieros, de acuerdo a la planeación y programación estratégica				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:					
Objetivo:					
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Administrar eficientemente los recursos asignados a la Secretaría de Gobierno, para obtener el máximo aprovechamiento de los mismos, en un marco de cumplimiento a la normatividad aplicable y vigente.				
Estrategia(s):	- Se realizarán las gestiones necesarias y se controlará de manera eficiente los recursos humanos. - Se gestionará y controlarán los recursos financieros. - Se integrará el anteproyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría. - Se emitirán informes financieros mensuales a las unidades responsables del gasto. - Se gestionarán y controlarán los recursos materiales.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	- *Secretaría de la Contraloría: Cómo órgano de supervisión en los controles internos* - *Secretaría de Finanzas y Planeación: Liberación de Recursos Presupuestales.* - *Secretaría de Gestión e Innovación: Para trámite en lo referente a recursos humanos y patrimonio.*				
Acciones de concertación con la sociedad:					
Beneficio social y/o económico:	*A la ciudadanía, ya que se optimizan los trámites para que las áreas operativas de la Secretaría de Gobierno brinden un mejor servicio a la población.*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2. Gobierno				
Función:	2.3. Asuntos Financieros y Hacendarios				
Subfunción:	2.3.1. Asuntos Financieros				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	**858,588**	*Mujeres:*	**918,639**	*Total:*	**1,777,227**

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**11,225**	**4,212**	**1,952**	**1,915**	**3,146**
Estatal	**11,225**	**4,212**	**1,952**	**1,915**	**3,146**
Servicios personales	*9,318*	*3,657*	*1,488*	*1,469*	*2,704*
Materiales y suministros	*487*	*135*	*119*	*119*	*115*
Servicios generales	*1,419*	*420*	*345*	*327*	*327*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGA-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de trámites de recursos humanos atendidos en tiempo y forma, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se atienden oportunamente las solicitudes de recursos humanos que cumplen con los lineamientos establecidos

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de trámites de recursos humanos atendidos en tiempo y forma / Total de solicitudes de trámite recibidas	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con el dato exacto de 2011 en número absoluto de trámites, ya que el indicador se manejaba global para todas las áreas y en el ejercicio 2012 se pretende que cada área tenga un indicador individual.
Glosario:	Trámites: Altas, bajas, incidencias, incapacidades, manuales de políticas y procedimientos, difusión de cursos y talleres.
Fuente de información:	Registros de la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Administrativo.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGA-P1-02)	*Denominación:*	Porcentaje de trámites de recursos financieros atendidos en tiempo y forma, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se atenderán las solicitudes de recursos financieros que cumplan con los lineamientos establecidos

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de trámites de recursos financieros atendidos en tiempo y forma / Total de solicitudes de trámite recibidas	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con el dato exacto de 2011 en número absoluto de trámites, ya que el indicador se manejaba global para todas las áreas y en el ejercicio 2012 se pretende que cada área tenga un indicador individual.
Glosario:	Trámites: Pagos a proveedor, fondos revolventes, gastos erogados, mantenimientos vehiculares, arrendamientos, ministraciones a organismos, solicitudes de liberación de recursos federales y/o estatales.
Fuente de información:	Registros de la Dirección de Recursos Financieros

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGA-P1-03)	*Denominación:*	Porcentaje de trámites de recursos materiales atendidos en tiempo y forma de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Gestión e Innovación y Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se atenderán las solicitudes de recursos materiales que cumplan con los lineamientos establecidos

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de trámites de recursos materiales atendidos en tiempo y forma / Total de solicitudes de trámite recibidas	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con el dato exacto de 2011 en número absoluto de trámites, ya que el indicador se manejaba global para todas las áreas y en el ejercicio 2012 se pretende que cada área tenga un indicador individual.
Glosario:	Trámites: Servicios generales, luz, agua, teléfono, mantenimientos.
Fuente de información:	Registros de la Dirección de Recursos Materiales.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGA-P1-04)	*Denominación:*	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico atendidas

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se proporcionará el soporte técnico solicitado.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de solicitudes de soporte técnico atendidas / Total de soportes técnicos solicitados	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con el dato exacto de 2011 en número absoluto de trámites, ya que el indicador se manejaba global para todas las áreas y en el ejercicio 2012 se pretende que cada área tenga un indicador individual.
Glosario:	Soporte técnico: Mantenimiento a los equipos de computo, actualizaciones de software..
Fuente de información:	Registros de la Dirección de Informática.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGA-P1-05)	*Denominación:*	Porcentaje de solicitudes de información pública atendidas

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador se atenderán las solicitudes de información pública recibidas.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de solicitudes de información pública atendidas / Total de solicitudes de información pública recibidas	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con el dato exacto de 2011 en número absoluto de trámites, ya que el indicador se manejaba global para todas las áreas y en el ejercicio 2012 se pretende que cada área tenga un indicador individual.
Glosario:	Información pública: Es todo documento, registro, archivo o cualquier dato que recopilen, procesen o posean los sujetos obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios.
Fuente de información:	Registros de la Unidad de Información Pública de Oficio.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.1.9.
Nombre:	Coordinación General de Asesores

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**3,606**	
Gasto corriente	3,606	
Estatal	3,606	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Enlace del Poder Ejecutivo con Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios, así como con Delegados Federales y Actores Políticos en el Estado.				
Municipio(s):	Se ejecutará en el Congreso del Estado y en toda la Entidad.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justica				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través de diálogo, la concentración, la tolerancia y la corresponsabilidad.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Preservar el orden y la ley, fortaleciendo la capacidad del Gobierno del Estado para desarrollar una gestión efectiva en la promoción del bienestar social, en la vigilancia del orden político y la estabilidad institucional.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	*100% de reuniones realizadas con partidos políticos, fracciones parlamentarias y Delegados Federales. 100% de acuerdos atendidos como resultado del enlace con el Congreso del Estado. 100% de demandas atendidas.*				
Estrategia(s):	*Realizar reuniones con Partidos Políticos y Legisladores Locales y Federales de acuerdo a un programa conjunto. Implementar mecanismo de seguimiento a los acuerdos del Congreso y llevar un control y atender de manera inmediata a los problemas turnados a esta área sobre asuntos relevantes, realizar reuniones con las áreas del Poder Ejecutivo vinculadas con las actividades de la Coordinación General de Asesores.*				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	*Establecer una vinculación respetuosa con los actores políticos en el Estado. Mantener un enlace con los Legisladores. Atención a conflictos a través de la vinculación con Delegados Federales y Estatales y con los representantes del Gobierno Federal a fin de darles solución.*				
Acciones de concertación con la sociedad:	En el ámbito de competencia, se brinda atención, gestoría y seguimiento de peticiones ciudadanas, se vincula a las áreas o dependencias del Poder Ejecutivo, o las representaciones del Gobierno Federal en el Estado, a fin de abonar a la gobernabilidad y coadyuvar en la solución de conflictos sociales.				
Beneficio social y/o económico:	*Coadyuvar con la solución de necesidades o conflictos que permitan alcanzar el bienestar social.*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1.Gobierno				
Función:	1.1 Legislación y 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.				
Subfunción:	1.1.1 Legislación y 1.3.2 Política Interior				
Observaciones:					

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**3,606**	**769**	**757**	**749**	**1,331**
Estatal	**3,606**	**769**	**757**	**749**	**1,331**
Servicios personales	*3,207*	*660*	*659*	*653*	*1,235*
Materiales y suministros	*166*	*42*	*43*	*41*	*40*
Servicios generales	*233*	*67*	*55*	*55*	*56*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CGA-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de asesorías brindadas por la Coordinación General de Asesores del Secretario de Gobierno

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	X	Ascendente	x	Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente		Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad	X	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, crece el número de asesorías brindadas por la Coordinación General de Asesores a la Ciudadanía

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de asesorías brindadas/total de asesorías requeridas * 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Asesorías brindadas a la Ciudadanía y canalizarlas a las áreas de atención correspondientes
Fuente de información:	Coordinación General de Asesores

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CGA-P1-02)	*Denominación:*	Porcentaje de reuniones de la Coordinación General de Asesores del Secretario de Gobierno y los diferentes Entes.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	X	Ascendente		Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad	X	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: Medición del porcentaje de reuniones realizadas con las Unidades Administrativas correspondientes

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: 100% (El porcentaje de reuniones realizadas no se puede calcular, se atienden al 100%)	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Reuniones y Acuerdos tomados con los Actores Políticos para llegar a consensos que abonen a la gobernabilidad del Estado.
Fuente de información:	Coordinador General de Asesores del Secretario.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CGA-P1-03)	*Denominación:*	Porcentaje de acuerdos cumplidos con legisladores

Tipo:	Estratégico x De Gestión	*Sentido de la medición:*	X Ascendente Descendente Regular	*Dimensión:*	x Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	*Frecuencia de medición:*	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A valor del indicador, crece el cumplimiento de acuerdos establecidos con Legisladores.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de acuerdos cumplidos / Total de acuerdos establecidos con Legisladores100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Reunión: (Agrupar a los Entes involucrados en una problemática con la finalidad de lograr una solución). Mesa de Trabajo: (Reuniones con las áreas o personas involucradas para buscar una solución a los conflictos sociales).
Fuente de información:	Dirección de Enlace Legislativo y Partidos Políticos.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.2.1.
Nombre:	Oficina del Subsecretario de Gobierno

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**4,403**
Gasto corriente	4,403
Estatal	4,403
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Desarrollo de estrategias para el cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Gobierno				
Municipio(s):	Con todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana				
Estrategia:	Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y corresponsabilidad				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Mantener y promover los enlaces y la coordinación con las dependencias; mediante la comunicación interinstitucional para consolidar y estrechar la coordinación con todos los municipios, en un marco de respeto, tolerancia y pluralidad.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	*Para garantizar la paz, estabilidad y solución de los conflictos sociales de nuestra entidad*				
Estrategia(s):	*Establecer una comunicación continua con sus Direcciones Generales.* *Fortalecer la - entre las distintas Dependencias del Ejecutivo Estatal.* *Privilegiar el diálogo entre los diferentes actores políticos y sociales que permitan la mejor solución a las problemáticas sociales.*				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	*Municipal (Reuniones para establecer estrategias para mantener sin focos rojos)* *Estatal (Reuniones de trabajo interinstitucional para mantener la gobernabilidad)* *Federal (Reuniones para acordar el plan de trabajo a realizar durante el ejercicio)*				
Acciones de concertación con la sociedad:	Líderes transportistas (reuniones para conocer detenidamente la problemática) Presidentes y delegados municipales (coordinación para conocer la problemática y evitar focos rojos) Líderes de las diferentes **ONG'S** (reuniones para analizar sus propias problemáticas)				
Beneficio social y/o económico:	*Garantizando a la ciudadanía morelense la seguridad y armonía social.*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	Gobierno				
Función:	Coordinación de la Política de Gobierno				
Subfunción:	Política Interior				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**4,403**	**971**	**934**	**918**	**1,580**
Estatal	**4,403**	**971**	**934**	**918**	**1,580**
Servicios personales	*3,720*	*781*	*766*	*755*	*1,418*
Materiales y suministros	*342*	*85*	*89*	*84*	*84*
Servicios generales	*341*	*105*	*79*	*79*	*78*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-SSG-P01-01	*Denominación:*	Porcentaje de audiencias realizadas para construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y la corresponsabilidad.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	X	Ascendente		Eficiencia	X	Mensual
X	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

interpretación:	A mayor valor del indicador se incrementa la cantidad de audiencias realizadas para construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y corresponsabilidad.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
X Valor absoluto Absoluto; X Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de audiencias realizadas / Total de audiencias solicitadas * 100	Porcentaje	1722	1762	1724	1760	1820	1928	100%

Ordenamiento mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Audiencia: Reunión presidida por el Subsecretario con el apoyo de los servidores públicos adscritos a la Subsecretaría, en la que ciudadanos u organizaciones, por sí o acompañados de servidores públicos, exponen sus propuestas, necesidades, problemas, conflictos, acciones, derechos o excepciones, que inciden en el mejor desarrollo personal o de sus organizaciones, en la que se toma una determinación o acuerdo.
Fuente de información:	Oficina del Subsecretario de Gobierno

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2. 2. 2.
Nombre:	Dirección General de Gobierno

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**6,099**	
Gasto corriente	6,099	
Estatal	6,099	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Conducción, participación y promoción de la Política interior del Estado.				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y la corresponsabilidad.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Preservar la gobernabilidad, mediante la atención de la problemática político y social fortaleciendo la capacidad del Gobierno del Estado con estrategias encaminadas a desarrollar una gestión efectiva para mantener a la sociedad morelense en condiciones de estabilidad.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Impulsar el diálogo, la concertación política y el irrestricto apego a la ley, mediante el establecimiento de mesas de trabajo en las que se convoque a los actores políticos y ciudadanos involucrados, para la construcción de acuerdos que permitan coadyuvar en la solución de la problemática político social expuesta. Asegurar que las giras y eventos del Gobernador del Estado de Morelos, se lleven a cabo bajo un clima de armonía y estabilidad social, mediante el acercamiento a la ciudadanía con la finalidad de atender sus demandas sociales y evitar que los eventos del mandatario estatal sean interrumpidos.				
Estrategia(s):	Monitoreo de la situación que guardan los 33 municipios del Estado de Morelos, lo que le permite conocer sus demandas y necesidades y así mismo tener un claro diagnóstico de la problemática político social que impera en el Estado, y a partir de esta se formulan las propuestas de atención y de solución en beneficio de los morelenses Establecimiento de mesas de trabajo para la atención de las demandas ciudadanas, con los actores políticos involucrados y con los ciudadanos solicitantes. Canalización a las autoridades competentes de los asuntos planteados por la ciudadanía morelense, atendiendo las quejas presentadas. Seguimiento a las demandas sociales a través de la comunicación constante con los solicitantes. Atención de las demandas ciudadanas que se presenten en las pre-giras y giras del Sr. Gobernador, para prevenir conflictos sociales y políticos antes y durante la gira de trabajo. Atención y seguimiento a las movilizaciones de organizaciones sociales para su atención oportuna.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Fungir como enlace con las dependencias gubernamentales municipales, estatales y federales para atender y dar seguimiento a las demandas ciudadanas. Coordinar a las diferentes unidades administrativas del Gobierno del Estado de Morelos, para buscar dar solución a las demandas sociales. Convocar a las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno para la aplicación exacta de los proyectos productivos y buscar el beneficio de los gobernados y con esto solucionar los problemas sociales existentes.				

Acciones de concertación con la sociedad:	Fortalecer la relación con líderes de organizaciones sociales y personas aliados al Gobierno del Estado de Morelos así como con los grupos no afines. Provocar el acercamiento de los ciudadanos y las agrupaciones sociales con las diferentes dependencias del gobierno tanto federal como estatal para que obtengan los beneficios previstos en la normativa a favor de los gobernados.
Beneficio social y/o económico:	Mantener en equilibrio la gobernabilidad que permite brindar una mejor calidad de vida a través de la atención ágil y oportuna a los ciudadanos morelenses. Coadyuvar a que los ciudadanos morelenses tengan acceso a salud, educación y desarrollo productivo.
Clasificación funcional	
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	1.3.1 Política Interior

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)

Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)

Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**6,099**	**1,454**	**1,244**	**1,222**	**2,179**
Estatal	**6,099**	**1,454**	**1,244**	**1,222**	**2,179**
Servicios personales	*5,634*	*1,326*	*1,127*	*1,110*	*2,071*
Materiales y suministros	*214*	*53*	*59*	*53*	*49*
Servicios generales	*251*	*75*	*58*	*59*	*59*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGG-P1-01)	*Denominación:*	Demandas sociales y políticas de la ciudadanía atendidas

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, crece el número de demandas sociales y políticas de la ciudadanía atendidas.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
x Valor Absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de demandas ciudadanas atendidas	Demanda ciudadana	ND	315	335	360	393	426	500

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
30	67	104	141	180	225	275	325	375	425	470	500

Observaciones:	Se estima un nivel de cumplimiento en la atención de demandas sociales presentadas en la Dirección General de Gobierno del 90%.
Glosario:	**Demandas sociales y políticas**: Son aquellas que la ciudadanía hace al gobierno del Estado, respecto de las necesidades de las comunidades o grupos sociales marginados, grupos sociales en específico, sociedades y asociaciones civiles, grupos de pueblos indígenas, todos ellos solicitando la intervención gubernamental para la solución de problemas que surgen en el día a día del estado, y mediante soluciones políticas y de voluntad social, dando respuesta de la mejor manera a esta petición o demanda.
Fuente de información:	Dirección General de Gobierno

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGG-P1-02)	*Denominación:*	Porcentaje de demandas sociales atendidas con relación a las presentadas en giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico		Ascendente		Eficiencia	X	Mensual
X	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
		X	Regular		Calidad	X	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador crece el porcentaje demandas sociales atendidas con relación a las presentadas en giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado de Morelos.

Método de cálculo:					*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
						2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
	Valor Absoluto	x	Porcentaje	Razón o promedio	Porcentaje	ND	75	75	77	79	80	90%
	Tasa de variación		Otro:									

Fórmula de cálculo: Número de demandas ciudadanas atendidas / Total de demandas ciudadanas presentadas durante las giras o eventos de trabajo del Gobernador del Estado.

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

Observaciones:	Se estima un nivel de cumplimiento del 90% en la atención de demandas sociales presentadas durante las giras o eventos de trabajo que se lleven a cabo en el Estado de Morelos.
Glosario:	**Demandas sociales:** Son las peticiones en particular que hacen grupos sociales, personas físicas o morales al Sr. Gobernador, durante los diferentes eventos y giras de trabajo en las en las que participa en el Estado de Morelos. **Giras:** Son los actos celebrados por el Sr. Gobernador del Estado, en los que realiza diferentes actividades para el desarrollo político, social y económico del Estado de Morelos. **Eventos de trabajo:** Son aquellos en los que participa el Sr. Gobernador por sí o por invitación de los diferentes sectores políticos, sociales, culturales, educacionales o industriales concernientes al desarrollo del Estado de Morelos.
Fuente de información:	Dirección General de Gobierno

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.2.8.
Nombre:	Dirección General de Transportes

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**19,296**	
Gasto corriente	17,796	
Estatal	17,796	
Gasto de Capital	1,500	
Transferencias Institucionales	1,500	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Servicio a la ciudadanía, supervisión y ordenamiento del transporte público.				
Municipio(s):	En todo el Estado.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Desarrollo y Modernización Administrativa				
Objetivo:	Ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos.				
Estrategia:	Simplificar, sistematizar y certificar los procesos de atención a la ciudadanía				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Estatal del Transporte				
Objetivo:	Brindar a la ciudadanía un servicio de calidad, eficiencia y eficacia.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Emprender acciones de mejora continua a los servicios del transporte público que se ofrecen a los ciudadanos, creando condiciones favorables a través de la planeación y diseño de programas con la finalidad de brindar seguridad, eficacia, eficiencia y calidad en el servicio.				
Estrategia(s):	• Continuidad al Programa de Actualización y Modernización del Transporte Público • Impulsar y gestionar la iniciativa de reforma para tipificar el "Pirataje" como delito grave en el Código Penal para el Estado de Morelos. • Instalación de equipos de conteo de pasajeros y recorridos del transporte colectivo en la Zona Centro. • Capacitación, ejecución y seguimiento del Programa de Capacitación y Actualización de Operadores. • Elaboración y ejecución de acreditaciones ante la Dirección General de Transportes.(seguimiento) • Actualización del Padrón de Concesionarios y Permisionarios.(seguimiento)				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	• Ayuntamiento de Cuernavaca para autorización de base de sitios. • Tránsito Municipal para la verificación ocular de sitios de base. • Policía preventiva Estatal para apoyo en operativos de supervisión en Municipios de más conflicto. • Control vehicular por cobro de multas por licencias infraccionadas, placas, bloqueo de placas, etc. • Secretaría de Finanzas, ucsi cuestiones del sistema y activación de placas y cajas de recaudación cobro de trámites.				
Acciones de concertación con la sociedad:	Brindar a la ciudadanía un servicio de calidad, eficiencia y eficacia. Concertación con líderes transportistas en cuanto a: • Modernización de unidades con y sin itinerario fijo. • Enrolamiento de unidades (cambio de una unidad a otra agrupación)				
Beneficio social y/o económico:	Descuentos en cuanto al pago de la revista mecánica, tenencia y refrendo.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	3. Desarrollo Económico				
Función:	3.5 Transporte				
Subfunción:	3.5.6 Otros relacionados con el transporte				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639	Total:	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	**Subtotales**	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	**19,296**	***5,836***	***3,830***	***3,672***	***5,958***
Estatal	**17,796**	***4,336***	***3,830***	***3,672***	***5,958***
Servicios personales	*14,258*	*2,976*	*3,055*	*2,971*	*5,256*
Materiales y suministros	*1,127*	*277*	*332*	*259*	*259*
Servicios generales	*2,411*	*1,083*	*442*	*443*	*443*
Transferencias Institucionales	***1,500***	***1,500***	***0***	***0***	***0***
Transferencias Institucionales	*1,500*	*1,500*	*0*	*0*	*0*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGT-P1-01)	Denominación:	1. Revisiones mecánicas realizadas a las unidades del transporte público y privado.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se avanza en la cobertura de revisiones mecánicas de las unidades del transporte público y privado

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
x Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de revisiones mecánicas realizadas/el total del padrón vehicular*100	Revisión mecánica	17,655	18,112	18,278	18,130	19,247	11,235	21,735

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
300	600	900	1,200	5,200	9,200	13,200	17,200	19,000	20,100	21,135	21,735

Observaciones:	En meses intermedios se incrementa la revista mecánica con motivo de descuentos autorizados, por lo cual en meses de inicio y finales disminuye, así mismo la modernización del transporte ha llegado al 90%.
Glosario:	Revista Mecánica: Revisión mecánica a las unidades del transporte público para verificar su condición para dar servicio a la ciudadanía.
Fuente de información:	Departamento de Revista Mecánica de la Dirección General de Transporte.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGT-P1-02)	Denominación:	2. Operativos realizados de supervisión al servicio público concesionado

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementan los operativos de supervisión al servicio público concesionado

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Número de operativos realizados	Operativos	600	650	600	600	1,050	684	1,080

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
90	180	270	360	450	540	630	720	810	900	990	1,080

Observaciones:	Se cuenta con un control estricto de la cantidad de operativos por día, ya que en años anteriores no se llevaba un conteo sistematizado, así mismo el pirataje ha disminuido en un 70%.
Glosario:	Operativo: Acto administrativo por el que la Secretaría, ejerce las facultades para supervisar y verificar el cumplimiento a lo dispuesto por la presente Ley y su Reglamento.
Fuente de información:	Departamento de Supervisión Operativa

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGT-P1-03)	*Denominación:*	3. Trámites atendidos de la ciudadanía.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa la realización de tramites solicitados a la ciudadanía

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
x Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de trámites atendidos/Total de trámites solicitados por la ciudadanía * 100	Trámite	0	0	2,255	7,125	13,474	1,581	25,354

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
0	0	0	0	0	3,622	7,244	10,866	14,488	18,110	21,732	25,354

Observaciones:	El trámite comienza en el mes de junio ya que así se estipula en el Periódico Oficial anualmente.
Glosario:	Trámites para refrendo de tarjetón.
Fuente de información:	Subdirección de Permisos y Concesiones

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.2.9.
Nombre:	Dirección General de Atención Social.

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**4,571**	
Gasto corriente	4,571	
Estatal	4,571	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Sistematización de la Información del acontecer social, para coadyuvar a la gobernabilidad.				
Municipio(s):	Todos				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y la corresponsabilidad.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Mantener el orden social, la paz y la Gobernabilidad Democrática.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Colaborar a la toma de decisiones para mantener la paz social, mediante documentos de prospectiva y acuerdos con actores sociales.				
Estrategia(s):	Consolidación democrática. Diagnóstico integral del marco legal en el Estado de Morelos Atender la problemática social que se genera en el Estado, conociendo la dinámica social de manera anticipada para estar en condiciones de prevenir y/o desactivar los conflictos sociales.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Vincular a las Secretarías de despacho y Delegaciones Federales en mesas de trabajo para resolver necesidades y evitar conflictos sociales.				
Acciones de concertación con la sociedad:	Reuniones con actores sociales, dependencias estatales y federales para propiciar acuerdos.				
Beneficio social y/o económico:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.3 Coordinación de la política de gobierno.				
Subfunción:	1.3.2. Política Interior				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	858,588	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**4,571**	**1,832**	**739**	**739**	**1,261**
Estatal	**4,571**	**1,832**	**739**	**739**	**1,261**
Servicios personales	*4,001*	*1,675*	*603*	*597*	*1,126*
Materiales y suministros	*122*	*33*	*29*	*32*	*28*
Servicios generales	*448*	*124*	*108*	*109*	*107*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGAS-P1-01)	*Denominación:*	**Estudios elaborados** de prospectiva sustentados con información social de campo a fin de evitar que estallen los conflictos sociales.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia **X** Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayores acciones de estudios de campo sobre problemas detectados, menos probabilidad de que detonen conflictos sociales.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
x Absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: No. de estudios **elaborados** de prospectiva para evitar conflictos.	Estudios						16	18

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		3			10			15			18

Observaciones:	
Glosario:	Estudio de prospectiva: Documento de análisis de la información que plasma el probable curso de la dinámica social.
Fuente de información:	Dirección General de Atención Social.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGAS-P1-02)	*Denominación:*	Atención, gestión, asesoría y canalización de las problemáticas sociales individuales o de grupos ante las dependencias correspondientes.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: **A mayor valor del indicador, se incrementa la atención de problemáticas sociales**

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
x Absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: No. de atenciones de necesidades sociales canalizadas a las dependencias correspondientes.	Atenciones						16	16

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		5			8			12			16

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGAS-P1-03)	*Denominación:*	**Fichas informativas elaboradas para alimentar el** sistema institucional de almacenamiento y resguardo de información que opera la Subsecretaria de Gobierno.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor cantidad de información sobre actores sociales y sus redes de vínculos, la Subsecretaria de Gobierno cuenta con mayores elementos para mantener la gobernabilidad.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
x Absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: No. de fichas elaboradas.	Fichas							60

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		15			30			45			60

Observaciones:	
Glosario:	Fichas: Sistema digital de información personal, con apartado de datos generales, trayectoria y vínculos.
Fuente de información:	Dirección General de Atención Social.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGAS-P1-04)	*Denominación:*	Reportes **ejecutivos elaborados** de temas relevantes del día.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	**A mayor valor del indicador, mayor sustento a decisiones para la gobernabilidad.**

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
x Absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Número de reportes **elaborados.**	Reporte						240	240

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
20	40	60	80	100	120	140	160	180	200	220	240

Observaciones:	
Glosario:	Reporte Ejecutivo de temas relevantes del día: Síntesis diaria de la información social obtenida mediante trabajo de campo.
Fuente de información:	Dirección General de Atención Social.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.2.12.
Nombre:	Dirección General de Asuntos Religiosos

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**2,210**
Gasto corriente	2,210
Estatal	2,210
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Fomento a la libertad y tolerancia religiosa				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y la corresponsabilidad.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:					
Objetivo:					
Características del proyecto					
Objetivo(s):	1.- Desarrollar la interlocución del Poder Ejecutivo con los grupos y/o asociaciones religiosas, mediante el diálogo permanente y fluido para la conducción de las relaciones con los actores religiosos 2.- Garantizar la libertad de creencias y fomentar la tolerancia religiosa mediante el Marco Jurídico aplicable a fin de difundir la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento Interior.				
Estrategia(s):	1.- Trabajo con el Consejo Interreligioso de Morelos 2.- Desarrollo de talleres, cursos, seminarios, foros, actos culturales y campañas de valores universales				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Coordinar con las autoridades federales, estatales, municipales, organismos descentralizados, asociaciones civiles y demás, la participación en la promoción de un clima propicio para la coexistencia pacífica entre individuos y grupos de las distintas religiones y credos con presencia en el Estado de Morelos				
Acciones de concertación con la sociedad:	No Aplica				
Beneficio social y/o económico:	*No Aplica*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	2. Desarrollo Social				
Función:	2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales				
Subfunción:	2.4.4. Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	***1er. Trimestre***	***2do. Trimestre***	***3er. Trimestre***	***4to. Trimestre***
Total	**2,210**	**472**	**464**	**458**	**816**
Estatal	**2,210**	**472**	**464**	**458**	**816**
Servicios personales	*1,873*	*385*	*383*	*380*	*725*
Materiales y suministros	*84*	*20*	*24*	*20*	*20*
Servicios generales	*253*	*67*	*57*	*58*	*71*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGAR-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de asesorías atendidas a los grupos religiosos identificados en el Estado de Morelos

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, crece el número de asesorías atendidas a los grupos religiosos que acuden a la Dirección General de Asuntos Religiosos para la revisión de sus documentos y así poder darse de alta ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB)

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de asesorías atendidas / Total de asesorías solicitadas *100	%	---	55	30	120	36	6	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:

- La Dirección General fue creada en el año 2007 Periódico Oficial Número 4505 de fecha 17 de Enero del 2007
- En el 2007 se dieron 55 asesorías de las cuales 8 grupos religiosos obtuvieron su registro como Asociación religiosa ante la SEGOB.
- En el 2008 se dieron 30 asesorías de las cuales 6 grupos religiosos obtuvieron su registro como Asociación religiosa ante la SEGOB.
- En el 2009 se dieron 120 asesorías de las cuales 2 grupos religiosos obtuvieron su registro como Asociación religiosa ante la SEGOB.
- En el 2010 se dieron 36 asesorías de las cuales 9 grupos religiosos obtuvieron su registro como Asociación religiosa ante la SEGOB.
- De Enero a Julio del 2011 se han dado 6 asesorías de las cuales ningún grupos religiosos ha obtenido su registro como Asociación religiosa ante la SEGOB.

Glosario: SEGOB (Secretaría de Gobernación)
Grupo religioso: Es el grupo que no cuenta con un registro otorgado por la SEGOB

Fuente de información: Dirección de Registro, Información y Estadísticas Religiosas de la Dirección General de Asuntos Religiosos

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGAR-P1-02)	*Denominación:*	Porcentaje de asesorías atendidas a los Ministros de Culto identificados en el Estado de Morelos

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, crece el número de asesorías atendidas a los Ministros de Culto que solicitan: altas y bajas de Ministros, altas y bajas de templos, celebración de actos de culto público religioso con carácter extraordinario, conciliatorias de quejas de grupos y/o asociaciones religiosas con particulares, cambios de domicilios, cambios de representante legal, intolerancia religiosa.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de asesorías atendidas / Total de asesorías solicitadas *100	%	---	119	587	417	111	25	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:

- La Dirección General fue creada en el año 2007 Periódico Oficial Número 4505 de fecha 17 de Enero del 2007
- Se atendieron todas las asesorías solicitadas durante el año 2007, 2008, 2009 y 2010
- De Enero a Julio del 2011 se han atendido 25 asesorías

Glosario: Ministros de Culto: persona que ejerce el liderazgo espiritual de un grupo religioso.

Fuente de información: Dirección de Registro, Información y Estadísticas Religiosas de la Dirección General de Asuntos Religiosos

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.2.13.
Nombre:	Dirección General de Análisis Político y Proyectos Estratégicos

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**3,262**
Gasto corriente	3,262
Estatal	3,262
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Análisis político y seguimiento de proyectos estratégicos				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	- Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona - Construir acuerdos con los actores políticos y sociales a través del diálogo, la concertación, la tolerancia y la corresponsabilidad.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Fortalecer los instrumentos que intervienen en el desempeño institucional y que inciden en el desarrollo integral de la Entidad				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Asesorar y emitir opinión en asuntos de impacto social mediante el análisis de sucesos y fenómenos políticos para determinar alternativas de prevención y solución. Dar seguimiento a los proyectos estratégicos mediante el control de avance para propiciar su conclusión.				
Estrategia(s):	Elaboración de análisis para conocer la naturaleza y características de los sucesos y fenómenos políticos. Determinación de medidas correctivas en los casos en los que el avance no se ajuste a lo programado.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	No aplica				
Acciones de concertación con la sociedad:	No Aplica				
Beneficio social y/o económico:	*No Aplica*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.3. Coordinación de la política de Gobierno				
Subfunción:	2.3.2. Política interior				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**3,262**	**1,012**	**661**	**660**	**929**
Estatal	**3,262**	**1,012**	**661**	**660**	**929**
Servicios personales	*1,452*	*299*	*296*	*294*	*563*
Materiales y suministros	*66*	*16*	*16*	*17*	*17*
Servicios generales	*1,744*	*697*	*349*	*349*	*349*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGAPPE-P1-01	*Denominación:*	Porcentaje de análisis políticos solicitados en el periodo, que fueron concluidos satisfactoriamente.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
X Estratégico X De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor porcentaje del indicador, se incrementa la eficacia en la realización de los análisis políticos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: (Número de análisis realizados / número de análisis solicitados) * 100	Porcentaje	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	4 Ver obs.	100% Ver obs.	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La creación de esta Unidad administrativa fue publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 4805 de fecha 19 de mayo del 2010, por lo que del 2006 al 2009 no existía. Por lo que respecta a la Línea base correspondiente a los años 2010 y 2011, 4 y 100%, respectivamente, el indicador establecido en cada ejercicio fue de naturaleza distinta al de este ejercicio 2012.
Glosario:	Análisis político: Es el proceso mediante el cual se busca comprender un hecho político, con el fin de escoger más inteligentemente entre las posibles alternativas que se enfrentan, la o las que más y mejor contribuyan a acortar la distancia entre el estado actual del hecho político y un posible futuro que fuese mejor.
Fuente de información:	Dirección General de Análisis Político y Proyectos Estratégicos.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGAPPE-P1-02	*Denominación:*	Porcentaje de proyectos estratégicos solicitados en el periodo, que fueron concluidos satisfactoriamente.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
X Estratégico X De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor porcentaje del indicador, se incrementa la eficacia en el desarrollo de los proyectos estratégicos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: (Número de proyectos con avance de acuerdo a lo programado / número de proyectos en proceso) * 100	Porcentaje	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	No aplica. Ver obs.	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La creación de esta Unidad administrativa fue publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 4805 de fecha 19 de mayo del 2010, por lo que del 2006 al 2009 no existía. Por lo que respecta a la Línea base correspondiente a los años 2010 y 2011, se determinó un sólo indicador por ejercicio, cuyas metas se anotaron en el indicador anterior, por lo que no existen metas que reportar con relación a este indicador para el ejercicio 2012.
Glosario:	Proyecto estratégico: Es el conjunto de actividades que tienen como propósito ampliar la capacidad de respuesta del Gobierno, para que, en el contexto de las prioridades y estrategias definidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2012, contribuyan de una manera particularmente significativa para el logro de los objetivos y metas del propio Plan.
Fuente de información:	Dirección General de Análisis Político y Proyectos Estratégicos.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.3.1
Nombre:	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**3,434**
Gasto corriente	3,434
Estatal	3,434
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona. Fortalecer a los ayuntamientos y apoyar solidariamente las acciones de los gobiernos municipales.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Construir una relación cercana y de confianza entre el Gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona. Fortalecimiento de los Gobiernos Municipales.Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal y Municipal en beneficio del Estado. Elaborado y publicado en el Periódico Oficial No. 4884 de 6 de abril del 2011 pág. 29				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Promover acciones que contribuyan al desarrollo socio-político-económico de los 33 Municipios del Estado, a través de una reforma jurídica para contribuir al desarrollo integral. Coadyuvar con los asuntos jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado mediante la revisión y análisis de los instrumentos legales a fin de validar la viabilidad jurídica. Llevar un sistema de control de los Decretos que se remitan al Congreso del Estado mediante el monitoreo de proceso legislativo, a fin de que se devuelva para su publicación.				
Estrategia(s):	Establecer interrelación entre el poder Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado de Morelos. Atender los asuntos jurídicos que turne el Secretario de Gobierno. Elaboración de las reformas legales y reglamentos locales.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	*Con los 33 municipios*				
Acciones de concertación con la sociedad:	N/A				
Beneficio social y/o económico:					
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno				
Subfunción:	1.3.2. Política Interior				

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**3,434**	**742**	**718**	**713**	**1,261**
Estatal	**3,434**	**742**	**718**	**713**	**1,261**
Servicios personales	*2,993*	*629*	*607*	*602*	*1,155*
Materiales y suministros	*258*	*61*	*67*	*68*	*62*
Servicios generales	*183*	*52*	*44*	*43*	*44*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SSAJyDPM-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de cobertura de coordinación con los municipios del Estado

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, existe mayor cobertura de coordinación con los Ayuntamientos del Estado de Morelos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de municipios que ejecutan acciones /Número de municipios del Estado * 100	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal se crea el 1 de febrero del 2011, por lo que no se cuenta con datos o antecedentes para la línea base.
Glosario:	Acciones de coordinación= firmas de convenios, Contratos, instalación de comités intermunicipales, solución de conflictos, etc.
Fuente de información:	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SSAJyDPM-P1-02)	*Denominación:*	Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de asuntos jurídicos atendidos en relación con el total de asuntos jurídicos turnados para su atención

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de asuntos atendidos / total de asuntos turnados * 100	Porcentaje					310	462	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con la información de los años 2006 al 2009 para la Línea base.
Glosario:	Asuntos jurídicos: Convenios, acuerdos y demandas
Fuente de información:	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SSAJyDPM-P1-03)	*Denominación:*	Porcentaje de ordenamientos jurídicos publicados de acuerdo a los solicitados

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de ordenamientos jurídicos publicados con relación a los solicitados.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de ordenamientos revisados y publicados/ total de ordenamientos solicitados* 100	Porcentaje					32	45	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	No se cuenta con la información de los años 2006 al 2009 para la Línea base.
Glosario:	Ordenamientos jurídicos: Decretos, modificación a Leyes y Reglamentos
Fuente de información:	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.3.3.
Nombre:	Dirección General de Derechos Humanos

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**1,719**
Gasto corriente	1,719
Estatal	1,719
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Respeto, promoción y defensa de los Derechos Humanos				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana				
	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona.				
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Generar la confianza entre la sociedad de que las actuaciones en la institución se respetan sus derechos humanos				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Consolidar las políticas públicas en materia de derechos humanos, mediante el análisis y diseño de las mismas, con la finalidad de sentar las bases de una política al interior del poder ejecutivo del Gobierno del Estado.				
Estrategia(s):	Elaborar un Diagnóstico y Programa en materia de Derechos Humanos, en coordinación con el Poder Judicial, Poder Legislativo, Organizaciones de la Sociedad Civil, la Academia y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	❖ Reuniones de trabajo con el Comité Coordinador para la elaboración del Diagnóstico y Programa. ❖ Gestionar la colaboración de investigadores y redactores. ❖ Difusión, Publicación y Ejecución del Diagnóstico y Programa.				
Acciones de concertación con la sociedad:	Reuniones de trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil.				
Beneficio social y/o económico:	*Una vez concluido el Diagnóstico se elaborará el Programa en el que se contemplan acciones y políticas públicas en beneficio de la sociedad.*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.2 . Justicia				
Subfunción:	1.2.4. Derechos Humanos				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**1,719**	**369**	**364**	**362**	**624**
Estatal	**1,719**	**369**	**364**	**362**	**624**
Servicios personales	*1,430*	*295*	*293*	*290*	*552*
Materiales y suministros	*92*	*24*	*22*	*23*	*23*
Servicios generales	*197*	*50*	*49*	*49*	*49*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGDH-P1-01	*Denominación:*	Diagnóstico elaborado sobre situación de los Derechos Humanos

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico		Ascendente		Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
		X	Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
						X	Anual
							Otro:

Interpretación: Cuando el valor del indicador llegue a la unidad, se habrá alcanzado la meta, al elaborar el Diagnóstico sobre situación de los Derechos Humanos, en el cual se encontrarán los principales obstáculos que impiden a las personas que habitan y transitan en el Estado de Morelos, el goce y ejercicio efectivo de sus derechos humanos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Diagnóstico elaborado sobre situación de Derechos Humanos	Diagnóstico							1

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
	1										

Observaciones:	
Glosario:	Diagnóstico sobre situación de Derechos Humanos: Estudio sobre la problemática que prevalece en materia de derechos humanos.
Fuente de información:	Dirección General de Derechos Humanos

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGDH-P1-02	*Denominación:*	Programa de Derechos Humanos para el Estado de Morelos realizado

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico		Ascendente		Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
		X	Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
						X	Anual
							Otro:

Interpretación: Cuando el valor del indicador llegue a la unidad, se habrá alcanzado la meta, al elaborar el Programa de Derechos Humanos se generarán e implementar políticas públicas, líneas de acción, compromisos y propuestas para todas las instituciones públicas y organismos autónomos del Estado de Morelos a efecto de superar los obstáculos que impidan el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos en el Estado de Morelos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Programa de Derechos Humanos realizado	Programa							1

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
							1				

Observaciones:	
Glosario:	Programa de Derechos Humanos: Documento que contiene principalmente objetivos y estrategias a fin de superar los obstáculos que impiden el goce de los derechos humanos.
Fuente de información:	Dirección General de Derechos Humanos

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGDH-P1-03	*Denominación:*	Cursos impartidos de capacitación a Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado y escuelas de educación básica

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se imparten más cursos de capacitación a servidores públicos y alumnos de educación básica en temas de cultura de respeto y defensa de los derechos humanos

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Cursos impartidos de capacitación	Curso				18	30	40	60

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	8	16	20	28	32	0	0	40	48	56	60

Observaciones:	
Glosario:	Derechos Humanos: conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona
	Dirección General de Derechos Humanos

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGDH-P1-04	*Denominación:*	Foros Temáticos realizados sobre promoción y defensa de los derechos humanos

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral Trimestral Semestral X Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se realizan más foros temáticos para fortalecer la cultura de respeto y defensa de los derechos humanos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Foros Temáticos realizados	Foros						3	1

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					1						

Observaciones:	
Glosario:	Foro: Lugar físico para intercambiar ideas y experiencias
Fuente de información:	Dirección General de Derechos Humanos

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGDH-P01-5	*Denominación:*	Porcentaje de quejas, recomendaciones, solicitudes, medidas precautorias e informes de autoridad atendidos

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se da más atención y seguimiento de las quejas, recomendaciones y solicitudes

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base* 2006	2007	2008	2009	2010	2011	*Meta 2012*
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Quejas, recomendaciones, recomendación con solicitud, solicitud, medidas precautorias e informes de autoridad atendidos	Porcentaje				65	84	54	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Medidas precautorias: prevención en contra de una acción
Fuente de información:	Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos Dirección General de Derechos Humanos

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-DGDH-P01-6	*Denominación:*	Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas de la ciudadanía

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se imparten más asesorías jurídicas a la ciudadanía

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
X Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Asesorías Jurídicas atendidas/ Asesorías jurídicas solicitadas*100	Porcentaje				44	41	9	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Asesorías Jurídicas: asesoramiento en materia legal
Fuente de información:	Dirección General de Derechos Humanos

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2-3-5
Nombre:	Dirección General de la Defensoría Pública

Información financiera de la unidad responsable de gasto				
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*			
Total	**25,064**			
Gasto corriente	22,347			
Estatal		22,347		
Federal				
Recursos propios				
Gasto de capital	2,717			
Otros Programas Federales		1,117		
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal			1,117	
Inversión estatal (PIPE)		1,600		
Observaciones				

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Reorganización Institucional de la Dirección General de la Defensoría Pública				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Impulsar una reforma jurídica para contribuir al desarrollo integral del Estado.				
Estrategia:	Formular y promover iniciativas para mejorar las leyes, reglamentos y decretos para garantizar que contribuyan al bien común.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Seguridad pública y procuración de justicia				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	*Proyectar un sistema de capacitación continua para todo el personal de la Defensoría Pública, mediante la detección de necesidades de capacitación de 2011 y darle continuidad al programa anual de cursos con la finalidad de elevar el nivel de conocimientos y reforzar los ya adquiridos por todo el personal.*				
Estrategia(s):	*1. Detectar las necesidades de capacitación derivadas de los cursos 2011.* *2. Desarrollar un programa de capacitación de refuerzo.* *3. Presupuestar el costo de los cursos y su material.* *4. Impartir los cursos de capacitación.* *5. Evaluar a los participantes de los cursos.*				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	*Dirección General de Gestión y Capital Humano.- Hacer una detección de las necesidades de capacitación para proponer los cursos.* *Secretaría Ejecutiva de enlace para Asuntos de Justicia Penal.- Ver la oferta de cursos que puedan proporcionar para elevar el nivel de conocimientos de nuestro personal.*				
Acciones de concertación con la sociedad:	Beneficio al personal de la Dirección General de la Defensoría Pública, como parte de la Ciudadanía en general.				
Beneficio social y/o económico:	*Una efectiva democracia donde se fomente la participación de la sociedad civil en el desarrollo integral de Morelos, para lograr un bienestar común en nuestra entidad.*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1 Gobierno				
Función:	1.2 Justicia				
Subfunción:	1.2.1 Impartición de Justicia				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**22,347**	**4,678**	**4,723**	**4,646**	**8,300**
Estatal	**22,347**	**4,678**	**4,723**	**4,646**	**8,300**
Servicios personales	*21,808*	*4,523*	*4,592*	*4,518*	*8,175*
Materiales y suministros	*143*	*41*	*34*	*35*	*33*
Servicios generales	*396*	*114*	*97*	*93*	*92*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SAJyDPM-DGDP-01)	*Denominación:*	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación al personal.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, crece el cumplimiento del programa de capacitación al personal de la Dirección General de la Defensoría Pública, lo que a su vez contribuirá a que cuente con los conocimientos necesarios y de vanguardia, para su adecuado desarrollo profesional.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de Cursos Impartidos/ Total de Cursos Programados * 100	Porcentaje						80%	90%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

Observaciones:	Que se tomen el 90% de los cursos programados anualmente.
Glosario:	
Fuente de información:	Base de Datos de la Dirección General de la Defensoría Pública

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SAJyDPM-DGDP-02)	*Denominación:*	Porcentaje de Representados por parte de la Defensoría Pública.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: Determinar el número mensual de representados por parte de la Defensoría Pública y que éste número incremente derivado de la confianza en el servicio a la ciudadanía.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Total Mensual de representados – Revocaciones / Total Mensual de representados * 100	Capacitados Evaluados						80%	90%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%

Observaciones:	Reportar el número mensual de representados por parte de la Defensoría Pública.
Glosario:	Revocación: Cuando los defendidos se desisten de Defensor Público. Representados: Imputados que solicitan un Defensor Público, en lugar de un abogado particular.
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección General de la Defensoría Pública.

P r o y e c t o					
Número:	2	Tipo:	( ) institucional (X) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Apoyo a Juicios Orales.- Infraestructura y equipamiento de la Defensoría Pública.				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Estrategia:	Impulsar una reforma integral del Sistema de Justicia Penal que permita la implantación de juicios orales y asegure el respeto a los derechos humanos.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Reforma Legal Integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Proveer de una adecuada infraestructura y equipamiento a los operadores del sistema acusatorio adversarial, brindando una defensa pública de alto nivel técnico conforme al Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos.				
Estrategia(s):	Ganar la confianza ciudadana. Profesionalización permanente a los defensores públicos.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Reforma legal integral del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos junto con la Procuraduría General del Estado, Tribunales y la Subsecretaría de Reinserción Social.				
Acciones de concertación con la sociedad:	La dinámica de una sociedad cada vez más demandante, consciente y participativa, exige de las instancias gubernamentales respuestas adecuadas y oportunas, que garanticen a los morelenses su integridad física y la de sus bienes, con el fin de propiciar un ambiente de tranquilidad, legalidad, respeto y paz social.				
Beneficio social y/o económico:	Defensores Públicos dotados de las herramientas necesarias para proporcionar un servicio de alta calidad; así como una efectiva democracia donde se fomente la participación de la sociedad civil en el desarrollo integral de Morelos, para lograr un bienestar común en nuestra entidad.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.2. Justicia				
Subfunción:	1.2.1. Impartición de Justicia				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SAJyDPM-DGDP-03)	*Denominación:*	Porcentaje de avance en equipamiento de la Defensoría Pública.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador, crece el cumplimiento del programa de equipamiento de la Dirección General de la Defensoría Pública, lo que a su vez contribuirá a que se cuenten con los equipos necesarios y de vanguardia, para su adecuado desempeño profesional.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Total de Equipo adquirido / Total de Equipo programado * 100	Porcentaje						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
*	*	*	*	*	*	33.33%	66.66%	100%	*	*	*

Observaciones:	Equipo que se adquirirá serán: Computadoras Fijas y Portátiles, No breaks para computadoras fijas, archiveros fijos y móviles, y una pantalla de proyección.
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General de la Defensoría Pública.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SAJyDPM-DGDP-04)	*Denominación:*	Porcentaje de avance en mantenimiento de la Defensoría Pública.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador, crece el cumplimiento del programa de equipamiento de la Dirección General de la Defensoría Pública, lo que a su vez contribuirá a que se cuenten con los equipos necesarios y de vanguardia, para su adecuado desempeño profesional.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Total de áreas con Mantenimiento / Total de áreas programadas para Mantenimiento * 100	Porcentaje						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
*	*	*	*	*	*	33.33%	66.66%	100%	*	*	*

Observaciones:	Se brindará Mantenimiento y Conservación a Sanitarios, Pisos, Cisterna y Comedor.
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General de la Defensoría Pública.

P r o y e c t o					
Número:	3	Tipo:	( ) institucional (X) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Capacitación Especializada para la Defensoría Pública.				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Impulsar una reforma jurídica para contribuir al desarrollo integral del Estado.				
Estrategia:	Formular y promover iniciativas para mejorar las leyes, reglamentos y decretos para garantizar que contribuyan al bien común.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Reforma Legal Integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Proveer de adecuados conocimientos a los operadores del sistema acusatorio adversarial en temas de especializada como es el de Narcomenudeo, brindando una defensa pública de alto nivel técnico y de vanguardia para el Nuevo sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos.				
Estrategia(s):	• Profesionalización permanente a los defensores públicos, capacitándolos en temas de actualidad. • Ganar la confianza ciudadana.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.- Ver la Oferta de cursos que puedan proporcionar para elevar el nivel de conocimiento y actualizar a nuestro personal.				
Acciones de concertación con la sociedad:	Beneficio al personal de la Dirección General de la Defensoría Pública y así mismo a la ciudadanía en general a través de brindarles una defensa de calidad y conocimiento amplio en cualquier tema.				
Beneficio social y/o económico:	Defensores Públicos dotados de las herramientas necesarias para proporcionar un servicio de alta calidad; así como una efectiva democracia donde se fomente la participación de la sociedad civil en el desarrollo integral de Morelos, para lograr un bienestar común en nuestra entidad.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.2. Justicia				
Subfunción:	1.2.1. Impartición de Justicia				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SAJyDPM-DGDP-05)	*Denominación:*	Porcentaje de Defensores Públicos capacitados con especialidad.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador, crece el cumplimiento del programa de equipamiento de la Dirección General de la Defensoría Pública, lo que a su vez contribuirá a que se cuenten con los equipos necesarios y de vanguardia, para su adecuado desempeño profesional.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Total de defensores capacitados.	Operadores						50	50

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
*	*	*	*	*	*	*	*	50	*	*	*

Observaciones:	Se impartirán cursos de especialidad como son: Narcomenudeo, La intervención del perito en Juicios Orales, Amparos, Destrezas en Litigio en un Sistema Oral, Formulación de Agravios, Aplicación de Tratados Internacionales, y Elaboración de Dictámenes Periciales.
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General de la Defensoría Pública.

Información financiera del proyecto (Gasto de inversión)

Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)

Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**2,717.00**	**0.00**	**0.00**	**2,717.00**	**0.00**
Otros Programas Federales	**1,117.00**	**0.00**	**0.00**	**1,117.00**	**0.00**
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal	*1,117.00*	*0.00*	*0.00*	*1,117.00*	*0.00*
Inversión Estatal	**1,600.00**	**0.00**	**0.00**	**1,600.00**	**0.00**
PIPE	*1,600.00*	*0.00*	*0.00*	*1,600.00*	*0.00*

Observaciones	

Matriz de Marco Lógico (MML)					
Resumen narrativo	*Denominación del indicador*	*Meta*	*Fuentes de información*	*Medios de verificación*	*Supuestos*
Fin					
Reforma legal integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.					
Propósito					
Incrementar la confianza ciudadana en los Sistemas de Justicia Penal en Morelos.					
Componentes					
C1 Mantenimiento de oficinas centrales de la Defensoría Pública.	Porcentaje de avance en la remodelación de la Defensoría Pública	100%	*Bases de datos de la Dirección.	*Registros de la Dirección.	*Se mejora de imagen institucional y se reducen riesgos de trabajo.
C2 Defensoría Pública Equipada	Porcentaje de avance en el equipamiento de la Defensoría Pública.	100%	*Bases de datos de la Dirección.	*Registros de la Dirección.	* El equipo adquirido funciona correctamente
C3 Operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal Capacitados.	Defensores del Nuevo Sistema de Justicia Penal capacitados.	50	*Bases de datos de la Dirección.	*Registros de la Dirección.	*Los defensores adquieren los conocimientos para defender.
Actividades					
A1 Arreglos varios de las oficinas de la Dirección General de la Defensoría Pública.	Porcentaje de material adquirido para la remodelación de instalaciones.	100%	*Bases de datos de la Dirección.	*Registros de la Dirección.	*Las condiciones climáticas son propicias para llevar a cabo las obras.
A2 Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario.	Porcentaje de equipo adquirido	100%	*Bases de datos de la Dirección.	*Registros de la Dirección.	* El equipo adquirido cumple con la calidad que se requiere.
A3 Capacitación de operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos.	Cursos de capacitación especializados de operadores..	100%	*Bases de datos de la Dirección.	*Registros de la Dirección.	* Los operadores se interesan y asisten al curso.

Acción del proyecto de inversión

Prioridad:	1	*Población beneficiada:*	1,777,227	*Hombres:*	858,588	*Mujeres:*	918,639
Nombre:	Apoyo a Juicios Orales.- Infraestructura y equipamiento de la Defensoría Pública**.**						
Objetivo:	Proveer de una adecuada infraestructura y equipamiento a los operadores del sistema acusatorio adversarial, brindando una defensa pública de alto nivel técnico conforme al Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos.						
Municipio(s) y localidad(es):	Todo el Estado de Morelos.						

Estructura financiera

Componente	*Fecha de inicio*	*Fecha de término*	*Costos por componente (miles de pesos)*	*Origen de recursos (miles de pesos)*			
				Federal	*Estatal*	*Municipal*	*Recursos Propios*
Equipamiento	Julio 2012	Septiembre 2012	1,332.00	975.00	357.00		
Mobiliario	Julio 2012	Septiembre 2012	142.00	142.00			
Mantenimiento a Inmueble	Julio 2012	Septiembre 2012	243.00		243.00		
Total			**1,717.00**	**1,117.00**	**600.00**		

Programación mensual de avance físico (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						33.33%	33.33%	33.34%			

Programación mensual de avance financiero (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						60%		40%			

Observaciones:

Acción del proyecto de inversión

Prioridad:	1	*Población beneficiada:*	1,777,227	*Hombres:*	858,588	*Mujeres:*	918,639
Nombre:	Capacitación Especializada para Defensoría Pública**.**						
Objetivo:	Proveer de adecuados conocimientos a los operadores del sistema acusatorio adversarial en temas de especializada como es el de Narcomenudeo, brindando una defensa pública de alto nivel técnico y de vanguardia para el Nuevo sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos.						
Municipio(s) y localidad(es):	Todo el Estado de Morelos.						

Estructura financiera

Componente	*Fecha de inicio*	*Fecha de término*	*Costos por componente (miles de pesos)*	*Origen de recursos (miles de pesos)*			
				Federal	*Estatal*	*Municipal*	*Recursos Propios*
Capacitación	Julio 2012	Septiembre 2012	1,000.00		1,000.00		
Total			**1,000.00**		**1.000.00**		

Programación mensual de avance físico (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						33.33%	33.33%	33.34%			

Programación mensual de avance financiero (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						60%		40%			

Observaciones:

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.3.6.
Nombre:	Dirección General del Registro Civil

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**7,830**
Gasto corriente	7,830
Estatal	7,830
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Desarrollo del Registro Civil				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Mantener la gobernabilidad, la estabilidad, la paz social y el bien común en el Estado.				
Estrategia:	Promover una cultura de respeto a la dignidad de la persona, solidaridad social y de legalidad con certeza jurídica y seguridad para todos				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa estatal de Política y Gobierno				
Objetivo:	Brindar a la ciudadanía un servicio de calidad, veraz, oportuno y confiable				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Coordinar y supervisar la inscripción de los registros de los actos constitutivos de las personas originarias y residentes en el Estado de Morelos a fin de otorgarles certeza jurídica a su identidad. Expedir las copias certificadas de las actas registrales generadas por la ciudadanía en los formatos oficiales con el fin de controlar y dar seguridad a la información contenida en el registro. Incorporar la Clave Única de Registro Nacional de Población (CURP) en todos los actos registrales de nacimientos nuevos e ingresar a la base de datos a los ciudadanos que la soliciten y carezcan de ella, dando con ello cumplimiento a la obligatoriedad del uso de dicha clave como elemento de identificación de las personas. Automatizar el proceso de inscripción de actos registrales, mediante la validación de la captura de datos, digitalización de documentos, a fin de que se resguarden en base de datos en equipos para almacenamiento (servidores) que permitan la consulta de la información de manera ágil y confiable minimizando el uso y manejo de los libros del Archivo Estatal para evitar el deterioro de los mismos.				
Estrategia(s):	Dar capacitación permanente a los Oficiales del Registro Civil en el Estado, a fin de que brinden un servicio eficiente en su comunidad. Realizar supervisiones ordinarias y extraordinarias a todas las Oficialías del Registro Civil para evaluar la actuación de los Oficiales. Coordinar los trabajos registrales y de certificación de todas las Oficialías del Registro Civil en el Estado. Disponibilidad de los recursos humanos y materiales para la inscripción de registros. Disponibilidad de los recursos humanos, materiales y papel oficial para la expedición de copias certificadas. Inmediatez de la asignación de la clave CURP en solicitudes y registros de nacimiento. Capacitación al personal de la Oficialías para el procesamiento de la información.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias	Secretaria de Relaciones Exteriores (Información del estado civil de las personas) Instituto Nacional de Migración (Envío de información de los actos civiles de los migrantes) Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (envío de información para integración de estadísticas) Instituto Federal Electoral (Envío de información de las defunciones de las personas				

estatales:	mayores) Desarrollo Integral para la Familia (DIF Morelos) (Coordinar gratuidades de los actos registrales y registros de menores de edad que se encuentran bajo custodia) Desarrollo Integral para la Familia (DIF Municipales) (Coordinar gratuidades) Poder Judicial de la Federación (Información del estado civil de las personas) Poder Judicial Estatal (Información del estado civil de las personas) Procuraduría General de Justicia (Información del estado civil de las personas) Procuraduría General de la República (Información del estado civil de las personas) Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Información del estado civil de las personas) Sistema de Administración Tributaria (Información del estado civil de las personas) Consejo Estatal de Población (Información del estado civil de las personas)
Acciones de concertación con la sociedad:	No Aplica
Beneficio social y/o económico:	Los actos civiles celebrados en las Oficialías del Estado de Morelos gozarán de certeza jurídica, seguridad y confiabilidad.
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l	
Finalidad:	1. Gobierno
Función:	1.8. Otros servicios generales
Subfunción:	1.8.1. Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**7,830**	**2,603**	**1,442**	**1,415**	**2,370**
Estatal	**7,830**	**2,603**	**1,442**	**1,415**	**2,370**
Servicios personales	*5,656*	*1,172*	*1,195*	*1,165*	*2,124*
Materiales y suministros	*262*	*68*	*65*	*66*	*63*
Servicios generales	*1,912*	*1,363*	*182*	*184*	*183*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador			
Clave:	(SG-DGRC-P1-01)	*Denominación:*	**Porcentaje de registros de inscripción entregados**

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia	X	Mensual
X	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se entregan mayores Inscripciones de Registros

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Registros de inscripción entregados / Registros de inscripción solicitados *100	Porcentaje	49,130	38,762	55,662	54,081	45,765	44,860	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	37 Oficialías dependen de los Ayuntamientos por lo cual para el logro exitoso de este indicador será necesario la suficiencia de personal, equipo de cómputo y material que dichos Ayuntamientos les proporcionen para hacer posible el procesamiento de la información. Asimismo en ocasiones los movimientos sociales obstaculizan el trabajo diario de las Oficialías del Registro Civil.
Glosario:	Registro de inscripción: Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos
Fuente de información:	Dirección General del Registro Civil

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGRC-P1-02)	*Denominación:*	**Porcentaje de copias certificadas expedidas**

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se entregan mayores Copias Certificadas

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: copias certificadas entregadas/ Copias Certificadas solicitadas * 100	Porcentaje	244,558	277,414	290,155	285,441	265,440	263,700	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La Dirección General del Registro Civil expide copias certificadas siempre que en sus instalaciones cuente con los duplicados de los libros de registro de las diferentes Oficialías establecidas en los Municipios. En ocasiones las Oficialías establecidas en los Municipios no cuentan con los recursos humanos o no se abastecen con papel oficial para la expedición de copias certificadas que les solicitan.
Glosario:	Copias certificadas: Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio, Reconocimiento de Hijos
Fuente de información:	Dirección General del Registro Civil

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGRC-P1-03)	*Denominación:*	**Porcentaje de Claves CURP's expedidas**

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se entregan mayores claves CURP's

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Claves CURP's Expedidas / Claves CURP's solicitadas * 100	Porcentaje	126,765	150,374	151.621	113,241	115,485	112,420	114,850

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	Las Oficialías ubicadas en los Municipios requerirán del apoyo humano, económico, material y de servicio de Internet de sus Ayuntamientos, para que puedan otorgar de manera inmediata la clave CURP en el momento de los registros de nacimiento y cuando los ciudadanos soliciten sean ingresados a la Base de Datos.
Glosario:	Claves CURP: Clave Única de Registro de Población
Fuente de información:	Dirección General del Registro Civil

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGRC-P1-04)	*Denominación:*	**Porcentaje de actas digitalizadas de las oficialías**

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se digitaliza una mayor cantidad de actas

Método de cálculo:	*Unidad de*	*Línea base*	*Meta*

	medida	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Actas digitalizadas / Actas solicitadas * 100	Porcentaje	74,467	207,206	112,382	120,490	119,480	115,820	116,320

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	Para el alcanzar el éxito de este indicador necesario que no falten las refacciones necesarias y oportunas para cubrir los desperfectos que llegara a presentar el equipo destinado para la digitalización. Que exista suficiente personal capacitado para el procesamiento de la información y que las Oficialías hagan llegar oportunamente su información.
Glosario:	Actas digitalizadas: Actos Registrales inscritos en los libros del Archivo Histórico
Fuente de información:	Dirección General del Registro Civil

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.3.7.
Nombre:	Dirección General Jurídica

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**5,948**
Gasto corriente	5,948
Estatal	5,948
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Atención de servicios jurídicos y de difusión oficial.				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la Democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	No aplica				
Objetivo:					
Características del proyecto					
Objetivo(s):	*Brindar un servicio eficiente y eficaz a los hombres y mujeres del Estado de Morelos, logrando el 100% de satisfacción a los hombres y mujeres que solicitan nuestros servicios.*				
Estrategia(s):	*Coordinar, ejecutar y evaluar el cumplimiento de cada uno de los objetivos de la Dirección General Jurídica atreves de la aplicación de encuestas de satisfacción al usuario.*				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	• *Llevar el registro de las firmas autógrafas de los funcionarios públicos y de aquellos que tiene fe pública de acuerdo con la Ley.* • *Coadyuvar en la emisión de opinión favorable relativas a la portación de armas, almacenamiento, fabricación y talleres para el uso de sustancias y materiales regulados por la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, en coordinación con las autoridades municipales, estatales y federales.* • *Difusión de los ordenamientos jurídicos legales que realizan los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal)*				
Acciones de concertación con la sociedad:	No aplica				
Beneficio social y/o económico:	*Certeza jurídica a los hombres y mujeres del Estado de Morelos*				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1 Gobierno				
Función:	1.1.1 Legislación				
Subfunción:	1.1.1 Legislación				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**5,948**	**1,319**	**1,277**	**1,252**	**2,100**
Estatal	**5,948**	**1,319**	**1,277**	**1,252**	**2,100**
Servicios personales	*4,952*	*1,024*	*1,044*	*1,018*	*1,866*
Materiales y suministros	*126*	*34*	*30*	*31*	*31*
Servicios generales	*870*	*261*	*203*	*203*	*203*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-01)	*Denominación:*	1. Porcentaje de usuarios satisfechos por los servicios otorgados.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico		Ascendente		Eficiencia		Mensual
X	De Gestión		Descendente		Eficacia		Bimestral
		X	Regular	X	Calidad	X	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador incrementa la satisfacción del servicio otorgado.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	*2012*
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de usuarios satisfechos / Total de usuarios encuestados * 100	Porcentaje							90%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
		90%			90%			90%			90%

Observaciones:	No existe información en los años de línea base porque este indicador se implementó en el año 2012.
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-02)	*Denominación:*	2. Porcentaje de solicitudes atendidas de trámite de opinión favorable del uso de sustancias y materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico		Ascendente		Eficiencia	X	Mensual
X	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
		X	Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementan las cantidades de solicitudes atendidas de trámite de opiniones favorables relativas a la portación de armas, almacenamiento, fabricación y talleres para el uso de sustancias y materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos tramitadas.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	*2012*
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas de trámite de opinión favorable / Total de solicitudes recibidas de trámites de Opinión Favorable recibidas que cumplen con los requisitos establecidos * 100	Porcentaje						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
		10%			100%			100%			100%

Observaciones:	Este indicador se incluyó en el ejercicio 2011. Por lo cual no tiene antecedentes del período comprendido del 2006 al 2010 Para el año 2011, el 100% solo se refiere a un dato estimado, dado que aún no concluye el ejercicio.
Glosario:	Opinión Favorable: Es un término que utiliza la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-03)	*Denominación:*	3. Porcentaje de notarías Públicas del Estado de Morelos inspeccionadas

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementa la cantidad de notarías públicas inspeccionadas en el Estado de Morelos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de notarías públicas inspeccionadas / Total de Notarías Públicas del Estado de Morelos * 100	Porcentaje			100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
		25%			50%			75%			100%

Observaciones:	El 100% se refiere a las 23 notarías públicas del Estado de Morelos.
Glosario:	Notaría pública inspeccionada: Notaría pública con revisión de protocolos para cumplimiento de la Ley de Notariado del Estado de Morelos.
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-04)	*Denominación:*	4. Porcentaje de inspecciones especiales practicadas a las notarías públicas del Estado de Morelos.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementan las inspecciones especiales practicadas a las notarías públicas del Estado de Morelos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de Notarias Públicas con inspecciones especiales practicadas / Total de Notarías Públicas con quejas presentadas * 100	porcentaje			100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
		100%			100%			100%			100%

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-05)	*Denominación:*	5. Porcentaje de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor de solicitudes de publicación se incrementan las publicaciones.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de publicaciones realizadas en el Periódico Oficial / Total de publicaciones solicitadas * 100	porcentaje			100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-06)	*Denominación:*	6. Porcentaje de eventos supervisados en relación con los autorizados.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de eventos supervisados con relación a los eventos autorizados.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de eventos públicos supervisados / Total de eventos autorizados * 100	porcentaje			100%	75%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
		100%			100%			100%			100%

Observaciones:	Nota: El número de eventos autorizados con los supervisados varían en virtud de que se autorizan para fechas posteriores a la de su autorización.
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-DGJ-P1-07)	*Denominación:*	7. Porcentaje solicitudes de legalización y apostille tramitadas.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor de documentos legalizados y apostillados incrementa el número de solicitudes.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de solicitudes tramitadas de legalización y apostille de documentos / Total de solicitudes de legalización y apostille recibidas*100	Porcentaje			100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.3.8
Nombre:	Dirección General de Atención a Municipios

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**2,587**
Gasto corriente	2,587
Estatal	2,587
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:		Tipo:	(**X**) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	
Nombre:	Fortalecimiento y Atención a Municipios				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Fortalecer a los ayuntamientos y apoyar solidariamente las acciones de los gobiernos municipales.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Fortalecimiento de los Gobiernos Municipales. Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal y Municipal en beneficio del Estado.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	• Establecer reuniones interinstitucionales con los 33 ayuntamientos del Estado. • Gestionar y dar seguimiento a las demandas planteadas por las autoridades municipales. • Difundir, promover y dar seguimiento al Programa de Ciudades Hermanas en los 33 Municipios del Estado.				
Estrategia(s):	• Realizar reuniones periódicas con Autoridades Municipales. • Recabar las demandas de las Autoridades Municipales. • Gestionar el Hermanamiento de Ciudades del Estado con Ciudades del Extranjero.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Establecer comunicación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, con el Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos y con los Gobiernos Municipales. Mantener enlace permanente con las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal sobre la gestión de las demandas de los 33 Ayuntamientos del Estado. Gestionar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, las solicitudes de Hermanamiento de Ciudades Morelenses con Ciudades del Extranjero.				
Acciones de concertación con la sociedad:					
Beneficio social y/o económico:	Indeterminado.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno				
Función:	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno				
Subfunción:	1.3.2. Política Interior				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	Mujeres:	918,639	Total:	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	**Subtotales**	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	**2,587**	**627**	**518**	**514**	**928**
Estatal	**2,587**	**627**	**518**	**514**	**928**
Servicios personales	*2,342*	*562*	*458*	*454*	*868*
Materiales y suministros	*128*	*35*	*31*	*31*	*31*
Servicios generales	*117*	*30*	*29*	*29*	*29*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	Denominación:	1. Porcentaje de reuniones interinstitucionales realizadas

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, **se incrementa la cantidad de reuniones realizadas con relación al total de reuniones solicitadas por los Ayuntamientos del Estado.**

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Numero de reuniones realizadas / total de reuniones solicitadas * 100	**Porcentaje**						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La Dirección General de Atención a Municipios es de reciente creación con fecha 31 de enero del 2011 y tiene como atribución vincular las acciones del poder ejecutivo Estatal con los 33 ayuntamientos del Estado cuyo objetivo es mantener la gobernabilidad del Estado, por lo que las reuniones interinstitucionales tienen como objetivo conocer las obras y acciones que el Gobierno del Estado realiza y que afectan las localidades y/o comunidades del Estado.
Glosario:	Reuniones interinstitucionales: son aquellas en las que participan la Dirección General de Atención a Municipios y una o más dependencias o entidades de la administración pública estatal para conocer las obras y acciones del Gobierno del Estado que se desarrollan en los municipios.
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Municipios.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	Denominación:	2. Porcentaje de demandas atendidas con relación al total de planteadas por autoridades municipales

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, **se incrementa la cantidad de demandas atendidas con relación al total de demandas planteadas por autoridades municipales del Estado.**

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
Valor absoluto / X Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de demandas atendidas / total de demandas planteadas * 100	**Porcentaje**						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La Dirección General de Atención a Municipios es de reciente creación con fecha 31 de enero del 2011 y tiene como atribución atender las demandas planteadas por las autoridades municipales corresponden preferentemente a conflictos sociales que se generan en las localidades del Estado. En su mayoría son competencia de resolución municipal pero el Gobierno del Estado coadyuva en la solución de los conflictos para mantener la gobernabilidad

Glosario:	Demandas planteadas por autoridades municipales: se refiere a obras y/o acciones que los Gobiernos Municipales gestionan ante el Gobierno del Estado que pueden ser convenidas o no ya que dependen de la problemática social a resolver y de los recursos presupuestales disponibles.
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Municipios

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	*Denominación:*	3. Porcentaje de gestiones de hermanamiento realizadas

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	Ascendente Descendente X Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	**A mayor valor del indicador, se incrementa la cantidad de gestiones de hermanamiento realizadas con relación al total de gestiones recibidas por los ayuntamientos del Estado.**

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de gestiones realizadas / total de gestiones recibidas * 100	**Porcentaje**						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	La Dirección General de Atención a Municipios es de reciente creación con fecha 31 de enero del 2011, se encarga de difundir, asesorar, capacitar y dar seguimiento al Programa Mexicano de Hermanamiento y Cooperación Internacional Descentralizada (PROMEHCID). Por lo que no depende de esta Dirección General decidir el hermanamiento sino corresponde a la voluntad política económica y social de los cabildos determinar la participación en dicho programa
Glosario:	Hermanamiento: se deriva del Programa Mexicano de Hermanamiento y Cooperación Internacional Descentralizada que promueve la Secretaría de relaciones Exteriores y el cual consiste en el establecimiento de acuerdos y/o convenios de colaboración, intercambio y apoyo entre ayuntamientos del Estado y ciudades de países extranjeros.
Fuente de información:	Dirección General de Atención a Municipios

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	2.5.1.
Nombre:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal

Información financiera de la unidad responsable de gasto				
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*			
Total	**11,462**			
Gasto corriente	4,416			
Estatal		4,416		
Federal		0		
Recursos propios		0		
Gasto de capital	7,046			
Otros Programas Federales		4,546		
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal			4,546	
Inversión estatal (PIPE)		2,500		
Observaciones				

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Sistema de Capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública.				
Municipio(s):	Todo el Estado.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Estrategia:	Impulsar una reforma integral al Sistema de Justicia Penal que permita la implantación de juicios orales y asegure el respeto a los derechos humanos.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Reforma legal integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.				
Objetivo:	Elaborar las iniciativas de decretos de reforma legal al marco jurídico estatal, que sustenten y legitimen la transformación integral de Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos, a través de la implementación de juicios orales.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Elaborar el Sistema de Capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, mediante la detección de necesidades de capacitación y la formulación de los programas de capacitación, a fin de lograr elevar el nivel de conocimientos de los operadores del sistema y dotarlos de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones.				
Estrategia(s):	1. Definición de actores por institución operadora del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública (Ministerios Públicos, policías, peritos, defensores públicos, jueces). 2. Determinación de la matriz de competencias laborales por actor 3. Detección de necesidades de capacitación por institución operadora del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública. 4. Reporte comparativo de capacitación recibida y faltante de acuerdo a la DNC, evaluaciones, proveedores de capacitación. 5. Desarrollo de los programas de capacitación específicos para cada operador. 6. Diseño del Sistema de Capacitación				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Con las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública: Poder Judicial: • Tribunal Superior de Justicia • Tribunal Unitario de Justicia Para Adolescentes Poder Ejecutivo: • Procuraduría General de Justicia • Secretaría de Seguridad Pública (Subsecretaría de Reinserción Social y Policía Preventiva) • Dirección General de Defensoría Pública				
Acciones de concertación con la sociedad:	Ninguna.				
Beneficio social y/o económico:	Ninguna.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno.				
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.				
Subfunción:	1.3.9 Otros				

Observaciones:	El Sistema de Capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, se encuentra considerado en el Artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 4867 de fecha 31 de enero del 2011.

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1'777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**4,416**	**904**	**894**	**877**	**1,741**
Estatal	**4,416**	**904**	**894**	**877**	**1,741**
Servicios personales	*3,948*	*789*	*769*	*763*	*1,627*
Materiales y suministros	*236*	*59*	*59*	*59*	*59*
Servicios generales	*232*	*56*	*66*	*55*	*55*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SEEAJP-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de avance en la elaboración del Sistema de Capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia		Mensual
x	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad	x	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador, se incrementa el avance de la elaboración del Sistema de Capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Porcentaje realizado / 100% programado *100	Porcentaje							100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
		25%			50%			75%			100%

Observaciones:	
Glosario:	*Sistema de Capacitación de los operadores del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública*: Tiene como fin lograr elevar los conocimientos de los operadores y dotarlos de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones, mediante la detección necesidades de capacitación y la formulación de un programa anual de curso.
Fuente de información:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.

P r o y e c t o					
Número:	2	Tipo:	( ) institucional (X) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Apoyo a Juicios Orales.- Tercera etapa del eje de Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Estrategia:	Impulsar una reforma integral al Sistema de Justicia Penal que permita la implantación de juicios orales y asegure el respeto a los derechos humanos.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Impulsar una reforma integral al Sistema de Justicia Penal que permita la implantación de juicios orales y asegure el respeto a los derechos humanos.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Acortar las distancias entre ciudadanía e instituciones públicas, a través de los medios de comunicación y campañas publicitarias, a fin de que el morelense sea protagonista del proceso legal penal, mediante información práctica y útil sobre las particularidades, beneficios y alcances del Nuevo Sistema de Justicia Penal.				
Estrategia(s):	1. Producción de materiales audiovisuales e impresos. 2. Distribución de los materiales por medio de una campaña publicitaria. 3. Difusión de los temas centrales del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Morelos, la utilización de los medios más penetrantes en el estado.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	La Reforma Legal integral del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos, junto con la Procuraduría General de Justicia del Estado, Tribunales, Secretaría de Seguridad Pública (Subsecretaría de Reinserción Social y Policía Preventiva) y Dirección General de Defensoría Pública.				
Acciones de concertación con la sociedad:	No aplica.				
Beneficio social y/o económico:	La SEEAJP conjuntamente con las instituciones que imparten el Nuevo Sistema de Justicia Penal, comunicará a la ciudadanía a través de los medios de comunicación y campañas publicitarias, sobre las particularidades, beneficios y alcances del Nuevo Sistema de Justicia Penal, para lograr un bienestar común en nuestra entidad.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno.				
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.				
Subfunción:	1.3.9 Otros				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto de inversión)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**4,175.00**	**0.00**	**0.00**	**4,75.00**	**0.00**
Otros Programas Federales	**4,175.00**	**0.00**	**0.00**	**4,175.00**	**0.00**
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal	*2,295.00*	*0.00*	*0.00*	*2,295.00*	*00.00*

Inversión Estatal	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
PIPE	*1,880.00*	*0.00*	*0.00*	*1,880.00*	*0.00*
Observaciones					

Matriz de Marco Lógico (MML)					
Resumen narrativo	*Denominación del indicador*	*Meta*	*Fuentes de información*	*Medios de verificación*	*Supuestos*
Fin					
Operar la reforma legal integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.					
Propósito					
Afianzar la confianza ciudadana en los Sistemas de Justicia Penal en el Estado de Morelos, y proporcionar las herramientas necesarias a los ejecutores del sistema de la sistema, zona sur poniente.					
Componentes					
C1 Realizar una producción audiovisual acorde a las espectativas de información de la sociedad.	Porcentaje de materiales realizados para la Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos	100%	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	Registros Internos de la SEEAJP	La ciudadanía estará informada a través de los medios de comunicación del Sistema de Justicia Penal.
C2 Ejecutores del Nuevo Sistema de Justicia Penal Capacitados..	Porcentaje de personas capacitadas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (alumnos, profesores en Derecho, Periodistas, operadores del Sistema de Justicia Penal: Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría, Defensoría, Seguridad Pública y órgano implementador)	100%	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	Registros Internos de la SEEAJP	Las personas ejecutoras del Nuevo Sistema de Justicia Penal, como las instituciones gubernamentales, aplican los conocimientos adquiridos durante el proceso de la capacitación.
Actividades					
A1 Elaborar la producción y materiales informativos para la ciudadanía del Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje de materiales audiovisuales e impresos elaborados.	100%	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	Registros Internos de la SEEAJP	Los materiales informativos elaborados sobre el nuevo sistema de justicia penal cumplen las especificaciones para ser difundidos
A2 Gestionar los trámites necesarios para equipar el órgano implementador del Sistema de Justicia Penal y las adaptaciones a la SEEAJP.	Porcentaje de equipo adquirido para la distribución y remodelación de instalaciones.	100%	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	Registros Internos de la SEEAJP	La solicitud cumple las especificaciones requeridas para adquirir los equipos necesarios.
A3 Capacitación del personal ejecutor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos.	Cursos especializados de capacitación impartidos	100%	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal	Registros Internos de la SEEAJP	Las personas que participan se interesan y asisten al curso.

Nota. Esta Matriz aplica para los 3 proyectos de inversión.

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SEEAJP-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de materiales realizados para la Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador se incrementa la cantidad de materiales audiovisuales e impresos producidos para la Difusión del Sistema de Justicia Penal.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de materiales realizados / Total de materiales requeridos *100	Porcentaje						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
*	*	*	*	*	*	33.33%	66.66%	100%	*	*	*

Observaciones:	La difusión se realizara a través de la elaboración de guiones, bocetos, pautas (televisión y radio), publicidad en espectaculares y trípticos.
Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal

Acción del proyecto de inversión

Prioridad:	1	*Población beneficiada:*	1,777,227	*Hombres:*	858,588	*Mujeres:*	918,639
Nombre:	Apoyo a Juicios Orales.- Tercera etapa del eje de Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos						
Objetivo:	Acortar las distancias entre ciudadanía e instituciones públicas, a través de los medios de comunicación y campañas publicitarias, a fin de que el morelense sea protagonista del proceso legal penal, mediante información práctica y útil sobre las particularidades, beneficios y alcances del Nuevo Sistema de Justicia Penal.						
Municipio(s) y localidad(es):	Todo el Estado de Morelos.						

Estructura financiera

Componente	*Fecha de inicio*	*Fecha de término*	*Costos por componente (miles de pesos)*	*Origen de recursos (miles de pesos)*			
				Federal	*Estatal*	*Municipal*	*Recursos Propios*
Difusión	Junio 2012	Septiembre 2012	4,175.00	2,295.00	1,880.00		
Total			**4,175.00**	**2,295.00**	**1,880.00**		

Programación mensual de avance financiero (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						30%		100%			

Observaciones:	

P r o y e c t o					
Número:	3	Tipo:	( ) institucional (X) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Apoyo A Juicios Orales.- “Servicio de Mantenimiento Menor al Inmueble de la Secretaría Ejecutiva”.				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Estrategia:	Impulsar una reforma integral del Sistema de Justicia Penal que permita la implantación de juicios orales y asegure el respeto a los derechos humanos.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Reforma Legal Integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Instalar una Red eléctrica en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva y realizar adecuaciones físicas al interior de la misma a fin de desarrollar las actividades que se tienen encomendadas adecuadamente.				
Estrategia(s):	En las instalaciones de las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva: • Acondicionar a la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, con la red eléctrica suficiente y apta para el equipo de cómputo con el que se cuenta, así como la oficina del Secretario Ejecutivo, con la finalidad de que los equipos puedan funcionar de manera adecuada y con ello se pueda brindar un servicio más óptimo.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	No aplica				
Acciones de concertación con la sociedad:	No aplica				
Beneficio social y/o económico:	Proporcionar el equipo informático necesario a las salas de audiencia en la Zona sur poniente del Estado de Morelos, con el propósito de brindar un servicio de calidad a las ciudadanía, para lograr un bienestar común en nuestra entidad.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno.				
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.				
Subfunción:	1.3.9 Otros				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto de inversión)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**2,321.00**	**0.00**	**0.00**	**2,321.00**	**0.00**
Otros Programas Federales	**2,251.00**	**0.00**	**0.00**	**2,251.00**	**0.00**
(Convenio de Coordinación para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal)	***2,251.00***	*0.00*	*0.00*	*2,251.00*	*00.00*
Inversión Estatal	**70.00**	**0.00**	**0.00**	**70.00**	**0.00**
PIPE	*70.00*	*0.00*	*0.00*	*70.00*	*0.00*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-SEEAJP-P1-05)	*Denominación:*	Porcentaje de Servicio realizado de mantenimiento menor al inmueble de la Secretaría Ejecutiva

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia	x	Mensual
x	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementa el avance realizado de mantenimiento menor al inmueble de la Secretaría Ejecutiva .

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	*2012*
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de áreas con mantenimiento de inmueble realizado / Total de áreas programada a remodelar * 100	Porcentaje						100%	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
*	*	*	*	*	*	33.33%	66.66%	100%	*	*	*

Observaciones:	Se brindará un mantenimiento de inmueble y red electrónica de la Secretaria Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.
Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal

Acción del proyecto de inversión

Prioridad:	1	*Población beneficiada:*	1,777,227	*Hombres:*	858,588	*Mujeres:*	918,639
Nombre:	"Servicio de Mantenimiento Menor al Inmueble de la Secretaría Ejecutiva"						
Objetivo:	Instalar una Red eléctrica en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva con la finalidad de que el mismo soporte la carga que generan todos los equipos instalados en la misma, y atender las actividades propias de la operatividad. Así mismo colocar la división entre la Sala de Justas y la Oficina del titilar de la Secretaría Ejecutiva y colocar persianas, generando mejores condiciones de trabajo que permitan desarrollar las actividades adecuadamente.						
Municipio(s) y localidad(es):	Todo el Estado de Morelos.						

Estructura financiera

Componente	*Fecha de inicio*	*Fecha de término*	*Costos por componente (miles de pesos)*	*Origen de recursos (miles de pesos)*			
				Federal	*Estatal*	*Municipal*	*Recursos Propios*
Infraestructura	Junio 2012	Septiembre 2012	2,321	2,251	70		
Total			**2,321**	**2,251**	**70**		

Programación mensual de avance físico (%)											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
					25%	50%	75%	100%			

Programación mensual de avance financiero (%)											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						30%		70%			

Observaciones:

P r o y e c t o					
Número:	4	Tipo:	( ) institucional (X) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Capacitación de Operadores del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos				
Municipio(s):	Todo el Estado de Morelos.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Estrategia:	Formular y promover iniciativas para mejorar las leyes, reglamentos y decretos para garantizar que contribuyan al bien común.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y Gobierno.				
Objetivo:	Reforma Legal Integral al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos; implementación de los juicios orales.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Proveer de los conocimientos necesarios y óptimos a los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, dichos conocimientos deberán de ir alineados al mismo Sistema en cita haciendo incluyentes a los estudiantes de Derecho y periodistas entre otros.				
Estrategia(s):	• Actualizar al alumnado de Derecho, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial. • Incrementar los conocimientos y preparación de los litigantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial. • Dotar de conocimientos dentro del Sistema actual de impartición de justicia penal, a los periodistas que tienen injerencia en el Sistema y que influyen tanto en la consolidación del mismo. • Ofrecer una impartición de justicia profesional y lega, a efecto de Ganar la confianza ciudadana.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	La Reforma Legal integral del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos, ligada a los Estudiantes de Derecho de todas las Universidades, Públicas o Privadas, logrando desde la sensibilización en el Sistema como la especialización de los futuros intervinientes. de igual forma al tener litigantes mejor preparados, hacen que la impartición de justicia se logre más rápida dentro del Tribunal Superior de Justicia, y las mismas organizaciones no gubernamentales pueden causarlo, a través de las debidas estrategias.				
Acciones de concertación con la sociedad:	El tener debidamente capacitados y actualizados a los litigantes, se deja con mayores opciones a la ciudadanía, de obtener una defensa adecuada; los estudiantes ya tienen las herramientas para iniciar su actividad de litigantes con las bases mínimas necesarias; así mismo la sociedad, representada por las Organizaciones No gubernamentales, pueden tener injerencia en el Sistema, con conocimiento para hacerlo, haciéndola incluyente. Por último, y no menos importante a los periodistas se le dan las herramientas para alinearse a la operatividad del Sistema de Justicia Penal.				
Beneficio social y/o económico:	Cuando se cuenta con las herramientas necesarias para proporcionar un servicio de alta calidad; se logra una efectiva democracia donde se fomente la participación de la sociedad civil en el desarrollo integral de Morelos, para lograr un bienestar común en nuestra entidad.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno.				
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.				
Subfunción:	1.3.9 Otros				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto de inversión)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**550**	**0**	**0**	**550**	**0**
Otros Programas Federales	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	0	*0*	*0*	*0*	*0*
Inversión Estatal	**550**	**0.00**	**0**	**550**	**0**
PIPE	*550*	*0*	*0*	*550*	*0*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador							
Clave:	(SG-SEEAJP-P1-06)	*Denominación:*	Operadores capacitados con especialidad en el Sistema de Justicia Penal				
Tipo:	Estratégico / x De Gestión	*Sentido de la medición:*	x Ascendente / Descendente / Regular	*Dimensión:*	Eficiencia / x Eficacia / Calidad / Economía	*Frecuencia de medición:*	x Mensual / Bimestral / Trimestral / Semestral / Anual / Otro:
Interpretación:	A mayor valor del indicador, crece el cumplimiento del programa de equipamiento de la Dirección General de la Defensoría Pública, lo que a su vez contribuirá a que se cuenten con los equipos necesarios y de vanguardia, para su adecuado desempeño profesional.						

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
X Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de operadores capacitados	Operadores						100%	50

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
*	*	*	*	*	*	*	*	50	*	*	*

Observaciones:	Se impartirán cursos de especialidad como son: Sistema Penal Acusatorio, Destrezas de Litigio en un Sistema Oral, Argumentación Jurídica, Narcomenudeo, Técnicas para el Litigio Oral Penal, Conferencias para Universitarios, Taller de Periodismo, Mesa Redonda sobre Periodismo en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial con los Operadores del Sistema y Cuatro Series de Conferencias.
Glosario:	
Fuente de información:	Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal

Acción del proyecto de inversión							
Prioridad:	1	*Población beneficiada:*	1,777,227	*Hombres:*	858,588	*Mujeres:*	918,639
Nombre:	Capacitación para los Operadores del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos						
Objetivo:	Proveer de los conocimientos necesarios y óptimos a los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, dichos conocimientos deberán de ir alineados al mismo Sistema en cita haciendo incluyentes a los estudiantes de Derecho y periodistas entre otros.						
Municipio(s) y localidad(es):	Todo el Estado de Morelos.						

Estructura financiera							
Componente	*Fecha de inicio*	*Fecha de término*	*Costos por componente (miles de pesos)*	*Origen de recursos (miles de pesos)*			
				Federal	*Estatal*	*Municipal*	*Recursos Propios*
Capacitación	Junio 2012	Septiembre 2012	550.00	0.0	550.00		
Total			**550.00**	**0.00**	**550.00**		

Programación mensual de avance financiero (%)											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
						30%		100%			
Observaciones:											

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	40.2.1.
Nombre:	Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur
Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**495**
Gasto corriente	495
Estatal	495
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Conservación del Patrimonio Histórico y Cultural.				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Desarrollo Humano y Social				
Objetivo:	Combatir eficazmente la pobreza y la marginación				
Estrategia:	Construir sinergias y complementariedades entre los distintos programas federales, estatales, municipales y de la sociedad civil dirigidos a los grupos y comunidades en situación de pobreza y marginación.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Población (2007-2012).				
Objetivo:	La política requiere de un enfoque integral, intersectorial y participativo que garantice un desarrollo local y regional acorde con los nuevos tiempos.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Elaborar y promover estudios y contenidos en materia histórica para difundir el patrimonio histórico del Estado de Morelos.				
Estrategia(s):	-Conocer la situación socio demográfica del Estado de Morelos a fin de promover las condiciones para el desarrollo integral de grupos vulnerables como adultos mayores, indígenas, (veteranos zapatistas) aquella población que enfrenta problemas de marginación y pobreza. -Impulsar la planeación de las acciones sociales, económicas y culturales de forma articulada con las políticas poblacionales, a fin de promover el desarrollo sustentable en el Estado de Morelos. Influir en la dinámica poblacional previendo que el impacto de la estructura corresponda a la planeación del desarrollo social, económico, cultural y ambiental. -Llevar a cabo reuniones mensuales con los diferentes niveles de gobierno que colaboran en el pago de pensiones y asistencia médica a los sobrevivientes de la revolución. -Visitas domiciliarías a los familiares de veteranos en todo el Estado. -Difusión alterna entre gobierno estatal, municipal y regional, promoviendo la importancia de nuestro legado histórico.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	-Se coordinará con los diferentes **municipios del estado** para el mejoramiento de su calidad de vida de las familias zapatistas. -El instituto se vinculará y coordinará con dichas dependencias de gobierno para hacer un diagnostico socioeconómico de las viudas zapatista en Morelos, las cuáles son: **INVIMOR**, **IMSS, FINANZAS, SEGOB,** para mejorar las condiciones de vida. -Coordinación con el I**EBEM** para diversas actividades culturales referentes a la historia e identidad de Morelos. -Coordinación con el **INAH-MORELOS** y el **AGN**, para rescatar la memoria histórica (oral y escrita) de los sobrevivientes de la revolución del sur.				
Acciones de concertación con la sociedad:	Vinculación con la **Fundación Zapata y los Herederos de la Revolución A.C**, para crear una agenda de trabajo para el beneficio social e histórico de las miembros del Instituto Pro-veteranos de la Revolución del sur.				
Beneficio social y/o económico:	-Valoración, fortalecimiento y conocimiento histórico y social de la identidad morelense a nivel nacional e internacional.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					

Finalidad:	1. Gobierno
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.
Subfunción:	1.3.3. Preservación y Cuidado del Patrimonio Histórico.

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,714	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**495**	**114**	**116**	**114**	**151**
Estatal	**495**	**114**	**116**	**114**	**151**
Servicios personales	*280*	*60*	*62*	*60*	*98*
Materiales y suministros	*96*	*24*	*24*	*24*	*24*
Servicios generales	*119*	*30*	*30*	*30*	*29*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-IPRS-P1-01)	*Denominación:*	Pensiones a viudas zapatistas entregadas

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
x	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia	x	Mensual
	De Gestión		Descendente	X	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador se entrega un mayor número de pensiones mensuales

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Pensiones entregadas	Pensiones	50	45	47	30	20	26	26

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26

Observaciones:	El Recurso llega en el mes de marzo
Glosario:	Pensión estatal otorgado por el gobierno de Morelos y pensión federal otorgada por la secretaria de la defensa nacional (SEDENA).
Fuente de información:	Fuente del instituto pro-veteranos de la revolución del sur.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	40.2.3.
Nombre:	Comisión Estatal de Reservas Territoriales

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**6,185**
Gasto corriente	6,185
Estatal	6,185
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(X) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Promover, programar y gestionar la constitución de reserva territorial declarativa en coordinación con los programas municipales de desarrollo, regularización de tenencia de la tierra y el establecimiento de la Red Geodésica Pasiva del Estado de Morelos.				
Municipio(s):	Todo el Estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la Reforma del sistema político para consolidar la democracia				
Estrategia:	Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal y Municipal en beneficio del Estado.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Política y de Gobierno.				
Objetivo:	Constituir, administrar y promover reservas territoriales y de regularización de tenencia de la Tierra.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	1. Signar Convenios para determinar la Reservas Territorial necesaria para que los municipios crezcan ordenadamente en su desarrollo urbano. 2. Entregar documentos apegados a la norma que otorguen certeza jurídica en la Tenencia de la Tierra a los Posesionarios. *3.* Generar puntos de control georreferenciados para los levantamientos topográficos				
Estrategia(s):	1. Trabajar coordinadamente con los municipios para la vinculación del Programa Estatal de Reservas Territoriales a sus Programas Municipales de Desarrollo. 2. Establecer los mecanismos legales necesarios para la obtención de los documentos apegados a la Norma que otorguen la certeza jurídica correspondiente. *3.* Monumentar las Placas en las cuales estarán georreferenciados los puntos de la Red Geodésica Pasiva				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	1. Firma de Convenios para la futura incorporación de la Reserva Territorial Declarativa a los Programas de Desarrollo Urbano Municipales 2. Firmar los convenios de colaboración con los municipios y dependencias estatales, que nos permitan establecer créditos fiscales en el pago de derechos de inscripción así como de traslado de dominio. 3. Firma de Convenios de Colaboración con municipios y dependencias Estatales y Federales que permitan la implementación de la red Geodésica Pasiva				
Acciones de concertación con la sociedad:	1. Concertar con representantes municipales mesas de trabajo que permitan la firma de los convenios respectivos 2. Sensibilizar a los líderes de las distintas agrupaciones que se encuentren en los asentamientos irregulares, de los procedimientos de regularización por implementar. 3. Sensibilizar a las autoridades agrarias, ejidatarios, comuneros y propietarios para la monumentación de la Red.				
Beneficio social y/o económico:	Aportará orden en el desarrollo urbano y económico de los Municipios, fomentando el desarrollo integral del Estado.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1. Gobierno.				
Función:	1.3. Coordinación Política de Gobierno.				
Subfunción:	1.3.8. Territorio.				
Observaciones:					

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	**858,588**	*Mujeres:*	**918,639**	*Total:*	**1,777,227**

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	**Subtotales**	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	**6,185**	**1,387**	**1,317**	**1,240**	**2,241**
Estatal	**6,185**	**1,387**	**1,317**	**1,240**	**2,241**
Servicios personales	5,195	1,073	1,095	1,015	2,012
Materiales y suministros	206	59	49	49	49
Servicios generales	784	255	173	176	180
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CERT-P1-01)	Denominación:	Convenios celebrados de promoción de la constitución de Reserva Territorial Declarativa en los Programas Municipales de Desarrollo acorde con los requerimientos de suelo a futuro de cada municipio.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico X De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se entrega un mayor número de Convenios celebrados de promoción de la constitución de Reserva Territorial Declarativa en los Programas Municipales de Desarrollo acorde con los requerimientos de suelo a futuro de cada municipio

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
X Valor Absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Convenios celebrados	Convenios	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	10	10

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	1	2	3	5	0	7	8	9	10	0

Observaciones:	
Glosario:	Convenios de promoción: Instrumento jurídico por medio del cual se propone adquirir y/o considerar la reserva territorial existente en el Estado de Morelos
Fuente de información:	Comisión Estatal de Reservas Territoriales

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CERT-P1-02)	Denominación:	Títulos obtenidos de regularización de la Tenencia de la Tierra.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
X Estratégico De Gestión	X Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se entrega un mayor número de Títulos obtenidos de regularización de la Tenencia de la Tierra.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
x Valor Absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Títulos de propiedad	Títulos de Propiedad	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	200	200

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	20	40	60	80	80	120	160	180	200	0

Observaciones:	
Glosario:	• **Tenencia de la Tierra**: se define como, según el Glosario de términos sobre asentamientos humanos,. La ocupación y posesión actual y material de una determinada superficie de la tierra. Es el conjunto de disposiciones legales que establecen los actos constitutivos de la posesión, los requisitos conforme a los cuales debe ejercerse y los derechos y obligaciones que generan
Fuente de información:	• Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de términos sobre asentamientos humanos, México, 1978, p. 143 • Biblioteca Jurídica Virtual. "Boletín Mexicano de Derecho Comparado". http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/84/art/art9.htm#N2

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-CERT-P1-03)	Denominación:	Puntos instaurados de GPS de la Red Geodésica Pasiva del Estado de Morelos

Tipo:	X Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	X Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador, se instaura un mayor número de Puntos GPS de la Red Geodésica Pasiva del Estado de Morelos.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
X Valor Absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Puntos GPS medidos	Puntos GPS	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	20

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	2	2	8	8	14	14	17	20	20	20	20

Observaciones:	
Glosario:	Puntos GPS: Vértices donde se han efectuado mediciones geodésicas. Red Geodésica Pasiva: Está constituida por estaciones geodésicas materializadas sobre el terreno con una placa empotrada que identifica a cada una de ellas.
Fuente de información:	Comisión Estatal de Reservas Territoriales. Instituto Nacional De Estadística Y Geografía www.inegi.org.mx

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	40.2.4.
Nombre:	Consejo Estatal de Población

Información financiera de la unidad responsable de gasto	
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*
Total	**2,093**
Gasto corriente	2,093
Estatal	2,093
Observaciones	

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Estudios de cultura sociodemográfica				
Municipio(s):	33 Municipios				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	I.- Política, Seguridad y Justicia.				
Objetivo:	Promover la Reforma del Sistema Político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Construir una relación cercana y de confianza entre el gobierno y los ciudadanos, bajo los principios de responsabilidad, solidaridad, bien común y respeto a la dignidad de la persona. Fortalecer a los ayuntamientos y apoyar solidariamente las acciones de los gobiernos municipales. Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal en beneficio del Estado.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Programa Estatal de Población (2007-2012).				
Objetivo:	Contribuir a que la población morelense participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social, a través de la elaboración, promoción y ejecución de acciones específicas en materia de población, en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución, a fin de que el ritmo de crecimiento de ésta sea acorde a las políticas de población regionales y nacionales, y que respondan éstas a las necesidades de la dinámica demográfica. La política requiere de un enfoque integral, intersectorial y participativo que garantice un desarrollo local y regional acorde con los nuevos tiempos.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Elaborar y promover estudios y contenidos en materia de población, familia, sexualidad, mujer, educación, juventud, hablantes de lengua indígena, envejecimiento y ecología con el fin de cambiar la visión de los individuos y favorecer la adopción de valores y actitudes que promueven una nueva conducta de mayor compromiso y participación en la solución de los fenómenos socio demográficos. Desarrollar una sólida cultura, mediante procesos educativos de información y comunicación; con el objetivo de favorecer un cambio en las actitudes y conductas de los individuos en cuanto a materia de población se refiere, con la finalidad de hacer partícipe a la población de la solución de los problemas que afectan su calidad de vida.				
Estrategia(s):	Conocer la situación sociodemográfica del Estado de Morelos a fin de promover las condiciones para el desarrollo integral de grupos vulnerables, tales como niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas, los discapacitados y, en general, aquella población que enfrenta problemas de marginación y pobreza. Impulsar la planeación de las acciones sociales, económicas y culturales de forma articulada con las políticas poblacionales, a fin de promover el desarrollo sustentable en el Estado de Morelos. Influir en la dinámica poblacional previendo que el impacto de la estructura corresponda a la planeación del desarrollo social, económico, cultural y ambiental.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	CONAPO (Consejo Nacional de Población).- Convenios, acuerdos, extracción de información estadística para la realización de proyecciones poblacionales; así como coordinación en las campañas de Historia de Migrantes y Dibujo Infantil y Juvenil. UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas).- Para fortalecer con su información el estudio y análisis sociodemográfico. INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).- Suministro de encuestas, anuarios y estudios para el centro de consulta: “Biblioteca 11 de Julio”. Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF).- Formular propuestas para incorporar a los programas en materia de población. Fideicomiso de Desarrollo de Región Centro (Fid Centro). Impulsar proyectos de hablantes de lengua indígena en Morelos. Subcomisión Regional Centro (D.F., Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Morelos).- Identificar, analizar y difundir las oportunidades poblacionales de la Megalópolis. Poder Legislativo.- Participación en foros de consulta con exposición y entrega de estudios poblacionales. Ayuntamientos. - Impartición y entrega de índices de marginación y proyecciones poblacionales. Secretaría de Salud.- Asistencia a jornadas de Salud.				

	Secretaría de Desarrollo Humano y Social.- Asistencia a jornadas de Salud. Secretaría de Educación. - Impartición de conferencias en materia sociodemográfica. Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEA).- Impartición de conferencias. DIF Morelos.- Impartición y entrega de Índices de Marginación y Proyecciones Poblacionales de los grupos vulnerables. Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).- Participación en la Comisión Estatal de Desarrollo Rural Sustentable para incidir con la marginación en las reglas de operación. IMSS.- Instituto Mexicano del Seguro Social. Investigar las condiciones de salud de los adultos mayores. ISSSTE.- Instituto de seguridad y servicios sociales de los Trabajadores del Estado.- Investigar las condiciones de salud de los adultos. INAPAM.- Investigar las condiciones de salud de los adultos. Instituto Nacional de Salud Pública. Investigar las condiciones de salud de los adultos. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Participando en la Comisión Interinstitucional para la Defensa Integral de Niños Niñas y Adolescentes en el Estado de Morelos. SEDENA Morelos.- Investigar las condiciones de salud de los adultos y estudios de analfabetismo. Oficialías del Registro Civil en Morelos.- Impartición de pláticas prematrimoniales. Instituto de la Mujer.- Intercambio de información para la perspectiva de Equidad. Instituto Morelense de la Juventud.- Coordinación en la generación de encuestas y exposición y entrega de la dinámica poblacional. Instituto Nacional de Migración (INM) Delegación Morelos.- Difundir el fenómeno sociodemográfico de trata de personas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).- Para fortalecer con su información el estudio y análisis socio demográfico.
Acciones de concertación con la sociedad:	Institutos de investigación.- Participan directamente en las asesorías informativas. Asociación Geriátrica del Estado de Morelos A.C. Investigar las condiciones de salud de los adultos. Asociación Mexicana de Estudios de la Vejez A.C. Investigar las condiciones de salud de los adultos. Colegio de Medicina Interna del Estado de Morelos, A.C. Investigar las condiciones de salud de los adultos. Universidades.- Los alumnos de las Universidades son parte de los asistentes a las conferencias impartidas y así como asistentes a la Biblioteca “11 de Julio”. Sociedad en general.- La integran las personas que asisten a las conferencias, así como las parejas asistentes a las pláticas prematrimoniales.
Beneficio social y/o económico:	Identificar grupos vulnerables dentro de la Entidad, así como la marginación social, económica, demográfica y étnica que sufren; con el fin de formular propuestas específicas de política pública, así como fortalecer los esfuerzos de integración y coordinación interinstitucional para articular las acciones propias de la política de población con las políticas social, de salud, educativa y de fomento productivo que contribuyan al fortalecimiento de la familia. Elaborar proyecciones en las diferentes modalidades sociodemográficas (población, empleo y vivienda, entre otras), así como indicadores sociodemográficos (índices de marginación, intensidad migratoria, esperanza de vida, tasas de mortalidad, fecundidad, empleo y migración, entre otros) con el propósito de apoyar la planeación del desarrollo económico y social sustentable.
Clasificación funcional	
Finalidad:	1. Gobierno.
Función:	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno.
Subfunción:	1.3.7 Población

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	**Subtotales**	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	**2,093**	**505**	**506**	**498**	**584**
Estatal	**2,093**	**505**	**506**	**498**	**584**
Servicios personales	1,534	321	323	315	575
Materiales y suministros	121	41	40	40	0
Servicios generales	438	143	143	143	9
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-COESPO-P1-01)	Denominación:	Suplementos de Cultura Sociodemográfica entregados.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
[ ] Estratégico [x] De Gestión	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular	[ ] Eficiencia [x] Eficacia [ ] Calidad [ ] Economía	[x] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [ ] Anual [ ] Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se entrega un mayor número de suplementos de cultura sociodemográfica.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
[x] Valor absoluto [ ] Porcentaje [ ] Razón o promedio [ ] Tasa de variación [ ] Otro: Fórmula de cálculo: Suplementos entregados.	Suplemento	-	5	9	13	12	12	12

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Observaciones:	
Glosario:	Suplemento: Hoja o publicación que amplía el tema por conocer. Cultura Sociodemográfica: Es el cultivo del conocimiento para la construcción de acciones que actúen en el bienestar y calidad de vida.
Fuente de información:	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-COESPO-P1-02)	Denominación:	Boletines “COESPO INFORMA” difundidos de información sociodemográfica.

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
[ ] Estratégico [x] De Gestión	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular	[ ] Eficiencia [x] Eficacia [ ] Calidad [ ] Economía	[ ] Mensual [ ] Bimestral [x] Trimestral [ ] Semestral [ ] Anual [ ] Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se difunde un mayor número de boletines “COESPO INFORMA” de información sociodemográfica.

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
[x] Valor absoluto [ ] Porcentaje [ ] Razón o promedio [ ] Tasa de variación [ ] Otro: Fórmula de cálculo: Boletines difundidos.	Boletines	4	4	4	4	4	4	2

Programación mensual de la meta 2012

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-

Observaciones:	
Glosario:	Boletín: Publicación distribuida trimestralmente para informar de nuestras actividades. Información Sociodemográfica: El bienestar y calidad de vida son los temas sociales en la población: acceso a la educación, equidad en las relaciones de la mujer y del hombre, cobertura de derecho habiente, marginación y esperanza de vida.
Fuente de información:	Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-COESPO-P1-03)	*Denominación:*	Campañas de cultura sociodemográfica realizadas.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se realizan un mayor número de campañas de cultura sociodemográfica.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
x Valor absoluto / Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Campañas realizadas.	Campañas	-	-	-	2	3	3	2

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-

Observaciones:	
Glosario:	Campaña: Actividades y esfuerzos que se realizan durante cierto tiempo para difundir nuestras acciones. Cultura Sociodemográfica: Es el cultivo del conocimiento para la construcción de acciones que actúen en el bienestar y calidad de vida
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-COESPO-P1-04)	*Denominación:*	Porcentaje de conferencias y/o cursos de capacitación atendidos de información sociodemográfica.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se atienden un mayor número de conferencias y/o cursos de capacitación de información sociodemográfica.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Conferencias y/o cursos atendidos / total de conferencias y/o cursos solicitados * 100	Porcentaje	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Información Sociodemográfica: El bienestar y calidad de vida son los temas sociales en la población: acceso a la educación, equidad en las relaciones de la mujer y del hombre, cobertura de derecho habientes, marginación y esperanza de vida.
Fuente de información:	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Migración (INM), Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de la Juventud.

-Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-COESPO-P1-05)	*Denominación:*	Porcentaje de asesorías informativas atendidas de información sociodemográfica.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se atienden un mayor número de asesorías informativas de información sociodemográfica

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Asesorías informativas atendidas / total de asesorías informativas solicitadas * 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:

Glosario:	Información Sociodemográfica: El bienestar y calidad de vida son los temas sociales en la población: acceso a la educación, equidad en las relaciones de la mujer y del hombre, cobertura de derecho habientes, marginación y esperanza de vida.
Fuente de información:	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Salud, Consejo Estatal de Población Morelos (COESPO Morelos).

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-COESPO-P1-06)	*Denominación:*	Pláticas prematrimoniales realizadas a parejas próximas a contraer matrimonio.

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia		Mensual
x	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad		Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación:	A mayor valor del indicador, mayor incidencia en la toma de decisiones de los contrayentes en temas de familia y cultura sociodemográfica.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
x Valor absoluto; Porcentaje; Razón o promedio; Tasa de variación; Otro: Fórmula de cálculo: Pláticas prematrimoniales realizadas.	Plática	49	49	49	48	47	48	38

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
4	8	13	16	20	25	29	34	38	-	-	-

Observaciones:	Las Pláticas prematrimoniales se imparten los días viernes de cada mes.
Glosario:	Platicas Prematrimoniales: Conferencias semanales a fin de orientar a contrayentes en contenido de familia y cultura sociodemográfica con el objetivo de incidir en la toma de decisiones que contribuyan a elevar la calidad de vida en el matrimonio.
Fuente de información:	Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Código Civil Familiar del Estado, Instituto de la Mujer.

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	40.2.9.
Nombre:	Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**18,055**	
Gasto corriente	16,555	
Estatal	16,555	
Gasto de capital	1,500	
Inversión estatal (PIPE)	1,500	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Registro, certificación y consulta de los actos jurídicos relativos a los bienes inmuebles en el Estado.				
Municipio(s):	Todo el Estado.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la reforma del sistema político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal en beneficio del estado.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Modernización integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.				
Objetivo:	Implementar un Modelo de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Morelos.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Publicitar los actos jurídicos que conforme a la Ley, deban surtir efectos contra terceros, con calidad, agilidad y eficacia.				
Estrategia(s):	1. Se garantizará a los ciudadanos y a las empresas que las propiedades que han obtenido legítimamente no habrán de perderse, si no que podrán ser aprovechadas en su propio beneficio, impulsando mejoras que protejan los derechos de propiedad. 2. Se fomentará la modernización y vinculación del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el Sistema de Información Catastral. 3. Se incrementará el nivel de satisfacción de los usuarios en nuestros servicios. 4. Se mejorarán y mantendrán los tiempos de respuesta en los servicios registrales.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	• Todo el Estado, para programas de regularización de la propiedad y vinculación con el Sistema de Información Catastral. • Gobierno Federal, para el financiamiento, aprobación, ejecución y supervisión de los Programas de Modernización. • Gobierno Federal para la implementación y ejecución de los Registros Nacionales de Avisos de Testamento y de Avisos de Poderes Notariales. • Con el Poder Judicial del Estado para celebrar convenio de colaboración en los trámites judiciales de inscripción con este Instituto. • Con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para celebrar convenio de colaboración para la operación del Registro Único de Personas Acreditas (RUPA).				
Acciones de concertación con la sociedad:	• Colegio de Notarios, para la divulgación de los apoyos a las jornadas de la campaña del mes del testamento. • Colegio de Notarios y Corredores Públicos para la agilización en el trámite de inscripción a través de la eliminación de presentación de legajo físico. • Con la Sociedad en general para la regularización de sus propiedades a través del procedimiento de inmatriculación administrativa.				
Beneficio social	• Certeza y seguridad jurídica en los servicios registrales.				

y/o económico:	• Disminución en tiempos de respuesta. • Satisfacción de las necesidades de los usuarios.
Clasificación funcional	
Finalidad:	1 Gobierno
Función:	1.8 Otros servicios generales
Subfunción:	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.
Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**16,555**	**3,621**	**3,609**	**3,445**	**5,880**
Estatal	**16,555**	**3,621**	**3,609**	**3,445**	**5,880**
Servicios personales	*15,033*	*3,111*	*3,195*	*3,111*	*5,616*
Materiales y suministros	*538*	*165*	*152*	*119*	*102*
Servicios generales	*984*	*345*	*262*	*215*	*162*
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P1-01	*Denominación:*	Porcentaje de inscripciones atendidas de documentos relativos a la propiedad y el comercio.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	x Eficiencia Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se entregará un mayor número de Inscripciones de documentos relativos a la propiedad y el comercio.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de solicitudes atendidas/total de solicitudes recibidas*100.	Porcentaje	45%	70%	98%	100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Documentos relativos a la propiedad y el comercio:
Fuente de información:	Dirección de Registro.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P1-02	*Denominación:*	Porcentaje de certificaciones realizadas de documentos inscritos sobre bienes inmuebles y comercio.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se entregará un mayor número de certificaciones de documentos inscritos sobre bienes inmuebles y comercio.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de certificaciones realizadas/total de certificaciones solicitadas*100	Porcentaje	85%	90%	95%	98%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	Certificación de documentos: Dar fe y veracidad de los actos inscritos en este Instituto, así como de los documentos que ingresan a esta Institución mediante un certificado.
Fuente de información:	Dirección de Certificaciones.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P1-03	*Denominación:*	Porcentaje de consultas atendidas de libros y/o folios en el archivo del Instituto.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa el número de consultas atendidas de libros y/o folios en el archivo del Instituto.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de consultas atendidas/total de solicitudes de consultas recibidas*100.	Porcentaje	80%	85%	96%	98%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	Subdirección de Consulta y Acervo Documental.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P1-04	*Denominación:*	Porcentaje de emisión de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y autorización y cierre de protocolos.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia x Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se emite un mayor número de copias certificadas, informes de testamento, testimonios y autorización y cierre de protocolos.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de documentos solicitados/contra solicitudes expedidos*100	Porcentaje	70%	70%	70%	70%	80%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	En el año del 2009, esta Subdirección se integró al Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
Glosario:	Protocolo: Juego de 10 libros donde el Notario asienta las escrituras.
Fuente de información:	Subdirección del Archivo General de Notarías.

P r o y e c t o					
Número:	2	Tipo:	( ) institucional (x) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Modernización integral del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.				
Municipio(s):	Todo el Estado.				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Política, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Promover la reforma del sistema político para consolidar la democracia y la participación ciudadana.				
Estrategia:	Promover programas, proyectos y acciones conjuntas con el Gobierno Federal en beneficio del estado.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Modernización integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.				
Objetivo:	Implementar un Modelo de Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Morelos.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Promover la mejora en las instalaciones del Instituto, así como de los servicios a la ciudadanía a través de la mejora continua en el Sistema de Gestión de la Calidad.				
Estrategia(s):	1. Se fomentará la modernización integral del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio a través del mantenimiento en el Sistema de Gestión de la Calidad y la mejora de sus instalaciones.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	• OCICERT MÉXICO, S.A. DE C.V. (Organismo de Certificación Internacional). • Gobierno Federal, para ejecución y supervisión de los Programas de Modernización.				
Acciones de concertación con la sociedad:	• No aplica.				
Beneficio social y/o económico:	• Certeza y seguridad jurídica en los servicios registrales. • Disminución en tiempos de respuesta. • Satisfacción de las necesidades de los usuarios.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1 Gobierno				
Función:	1.8 Otros servicios generales				
Subfunción:	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.				
Observaciones:					

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	858,588	*Mujeres:*	918,639	*Total:*	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto de inversión)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles pesos)					
Rubro	***Subtotales***	*1er. Trimestre*	*2do. Trimestre*	*3er. Trimestre*	*4to. Trimestre*
Total	**1,200**	**00.00**	**600.00**	**600.00**	**00.00**
Inversión Federal	**0.00**	**00.00**	**00.00**	**00.00**	**00.00**
RAMO 33,Fondo VIII	*0.00*	*00.00*	*00.00*	*00.00*	*00.00*
RAMO 33,Fondo VII	*0.00*	*00.00*	*00.00*	*00.00*	*00.00*
Inversión Estatal	**1,200**	**00.00**	**600.00**	**600.00**	**00.00**
PIPE	*1,200*	*00.00*	*600.00*	*600.00*	*00.00*
Recursos propios	*00.00*	*00.00*	*00.00*	*00.00*	*00.00*
Observaciones	Los recursos asignados para este organismo son por la cantidad de 1,500. Pero existe un componente denominado Instalación y puesta a punto de salidas de emergencia del nuevo edificio, cabe señalar que el costo para este componente es por 300, los cuales serán transferidos a la Secretaría de Obras Públicas, quien será la responsable de ejecutar la obra.				

Matriz de Marco Lógico (MML)					
Resumen narrativo	*Denominación del indicador*	*Meta*	*Fuentes de información*	*Medios de verificación*	*Supuestos*
Fin					
Ofrecer servicios registrales en materia de propiedad y comercio a la población en menor tiempo, contando también con mejores instalaciones	Tasa de variación en el tiempo que se otorgan los servicios registrales en materia de propiedad y comercio	100%	OCICERT MÉXICO, S.A. DE C.V. (Organismo de Certificación Internacional).	Recertificación	
Propósito					
Modernización Integral del Instituto.	Porcentaje de Modernización Integral del Instituto.	100%	Comité de Evaluación del Programa de Modernización de los Registros Públicos del País	Evaluación de Línea de Base	Brindar servicios de calidad y oportunos.
Componentes					
1.- Mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.	Mantener la certificación	100%	Organismo de Certificación Internacional e IRPPyC	Recertificación	Tiempos establecidos
2.- Unidad Específica encargada de la Modernización	Monitoreo en los avances del sistema	100%	IRPPyC	Recertificación	Tiempos establecidos
3.- Suministro, instalación y puesta a punto de acondicionamiento de aire.	Oficinas que cuenten con el servicio de aire acondicionado	100%	IRPPyC	Aire acondicionado	Tiempos establecidos
Actividades					

1.).- Contratar al Organismo Certificador.	Auditoría para el mantenimiento al Sistema de Gestión de la Callidad	100%	IRPPyC	Auditoría	Que se realice en los tiempos establecidos.
2.).- Contratación del personal para la Unidad de Modernización.	Monitoreo en los avances del sistema de Gestión de la Calidad.	100%	IRPPyC	Recertificación	Que se realice en los tiempos establecidos.
3a.).- Realizar un estudio de mercado para verificar costos.	Obtener los estudios de mercado	100%	IRPPyC	Estudio de mercado	Que se realice en los tiempos establecidos.
3b.).- Solicitar cotizaciones con diferentes proveedores	Solicitar cotizaciones	100%	IRPPyC	Cotizaciones	Que se realice en los tiempos establecidos.
3c.).- Celebrar contratos	Elaborar contratos	100%	IRPPyC	Contratos	Que se realice en los tiempos establecidos.
3d.).- Que el inmueble sea equipado con los aires acondicionados necesarios.	Instalación de aires acondicionados	100%	IRPPyC	Aires acondicionados.	Que se realice en los tiempos establecidos.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P2-01	*Denominación:*	Porcentaje de avance realizado en la modernización integral del Instituto.

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
x Estratégico De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador, se incrementa el porcentaje de avance realizado en la modernización integral del Instituto.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Número de indicadores con metas cumplidas /243 indicadores*100	Porcentaje	27.77	57.55	83.45	86.21	90.30	92.00	95.00

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
											95.00%

Observaciones:	Los 243 indicadores corresponden a la medición de línea de base.
Glosario:	Modernización Integral del Instituto: Programa Anual de Modernización de los Registros Públicos del País.
Fuente de información:	Comité de Evaluación para el Programa de Modernización de los Registros Públicos del País.

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P2-02	*Denominación:*	Auditoría de mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se logrará el mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Auditoría contratada/Auditoría obtenida*100	Auditoría				100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
					100%						

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	Dirección de Modernización e Innovación

Ficha técnica del indicador

Clave:	SG-IRPPyC-P2-03	*Denominación:*	Acondicionamiento de aire en el nuevo edificio

Tipo:	*Sentido de la medición:*	*Dimensión:*	*Frecuencia de medición:*
Estratégico X De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía	Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador será adquirido el aire acondicionado.

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro: Fórmula de cálculo: Aire acondicionado adquirido / Aire acondicionado requerido *100	Aire acondicionado				100%	100%	100%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
								100%			

Observaciones:	
Glosario:	
Fuente de información:	Subdirección Administrativa.

Acción del proyecto de inversión

Prioridad:	1	*Población beneficiada:*	1,777,227	*Hombres:*	858,588	*Mujeres:*	918,639
Nombre:	Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.						
Objetivo:	Promover la mejora en las instalaciones del Instituto, así como de los servicios a la ciudadanía a través de la mejora continua en el Sistema de Gestión de la Calidad.						
Municipio(s) y localidad(es):	Todo el Estado.						

Estructura financiera

Componente	*Fecha de inicio*	*Fecha de término*	*Costos por componente (miles de pesos)*	*Origen de recursos (miles de pesos)*			
				Federal	*Estatal*	*Municipal*	*Recursos Propios*
Mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.	01/05/2012	31/07/2012	49		49		
Unidad específica encargada de la modernización.	01/05/2012	31/07/2012	278		278		
Suministro, instalación y puesta a punto de acondicionamiento de aire.	01/05/2012	31/07/2012	873		873		
Total			**1,200**		**1,200**		

Programación mensual de avance físico (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
				50%		50%					

Programación mensual de avance financiero (%)

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
				50%		50%					

Observaciones:

Unidad responsable	
Clave presupuestal:	40.2.10
Nombre:	Instituto Estatal de Protección Civil.

Información financiera de la unidad responsable de gasto		
Concepto	*Cantidad anual (miles de pesos)*	
Total	**7,535**	
Gasto corriente	7,535	
Estatal	7,535	
Federal	0.00	
Recursos propios	0.00	
Observaciones		

P r o y e c t o					
Número:	1	Tipo:	(x) institucional ( ) de inversión	*Prioridad:*	1
Nombre:	Fortalecimiento de la Protección Civil del Estado de Morelos				
Municipio(s):	Todo el estado				
Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012					
Gabinete:	Político, Seguridad y Justicia				
Objetivo:	Abatir la delincuencia y ganar la confianza ciudadana, con una reforma integral al Sistema de Seguridad Pública del Estado.				
Estrategia:	1.-Consolidar el Sistema de Protección Civil, optimizando los esquemas de respuesta inmediata, mejorando la coordinación interinstitucional y difundiendo información adecuada y oportuna.				
Vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo					
Programa:	Estatal de Protección Civil				
Objetivo:	Promover la transferencia y adopción del conocimiento a efecto de socializar y fortalecer la cultura de la Protección Civil, la prevención de los desastres y la respuesta eficaz ante estos para alcanzar la meta de incrementar la capacidad del sistema Estatal de protección Civil para la consolidación de la cultura de la prevención y autoprotección.				
Características del proyecto					
Objetivo(s):	Reducir las situaciones de riesgo, a través de la atención oportuna de situaciones de emergencia provocadas por fenómenos naturales o por el hombre, para evitar o mitigar afectación a personas, bienes e instalaciones estratégicas.				
Estrategia(s):	1. Equipar al área de emergencias con vehículos adecuados y herramientas para situaciones de riesgo específicas. 2. Capacitar permanentemente al personal del Instituto Estatal de Protección Civil en: comando de incidentes, materiales peligrosos y en el uso de equipos y herramientas especializadas. *3.* Establecer programas de atención de emergencias en coordinación con las unidades municipales de protección Civil y grupos voluntarios.				
Acciones de coordinación con otros órdenes de gobierno o dependencias estatales:	Coordinación permanente con los Gobiernos municipales para coordinar los programas preventivos y de atención de emergencias, así como con la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación de la Federación para el mismo fin, además de que en caso de desastre emitir conjuntamente la declaratoria de emergencia para poder acceder a recursos del FONDEN (Fondo Nacional de Desastres Naturales).				
Acciones de concertación con la sociedad:	Organizar y capacitar Brigadas comunitarias en zonas de riesgo para que tengan conocimiento de cómo actuar antes, durante y después de una situación de emergencia o desastre, así como la coordinación de grupos voluntarios que se encuentren inscritos en el Consejo Estatal de Protección Civil.				
Beneficio social y/o económico:	Atender y reducir riesgos a la población ocupándose oportuna y eficientemente de las situaciones de emergencias o desastres, disminuyendo la pérdida de vidas y afectación económica por perdida de bienes.				
C l a s i f i c a c i ó n f u n c i o n a l					
Finalidad:	1.- Gobierno				
Función:	1.7. Asuntos de Orden Público y Seguridad.				
Subfunción:	1.7.2. Protección Civil				

Observaciones:	

Perspectiva de equidad de género del proyecto					
Hombres:	958,588	Mujeres:	918,639	Total:	1,777,227

Información financiera del proyecto (Gasto corriente)					
Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
Rubro	**Subtotales**	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total	**7,535**	**1,953**	**1,630**	**1,566**	**2,386**
Estatal	**7,535**	**1,953**	**1,630**	**1,566**	**2,386**
Servicios personales	5,105	1,065	1,082	1,059	1,899
Materiales y suministros	1,160	312	297	280	271
Servicios generales	1,270	576	251	227	216
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de situaciones de riesgo controladas sobre protección civil

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: Mide la cantidad de situaciones de riesgo controladas

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Numero de situaciones de riesgo controladas / Total de situaciones de riesgo presentadas*100	Porcentaje	47.70 %	56.06 %	71.50 %	63.37 %	65%	75%	80%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
80%	80%	80%	80%	80%	80%	75%	75%	75%	80%	85%	90%

Observaciones:	Aumenta el 75% al 80% el porcentaje de situaciones de riesgo controladas.
Glosario:	Riesgo: grado de intensidad o probabilidad del daño que origina un fenómeno perturbador al que la población y su entorno pudieran estar expuesto.
Fuente de información:	Instituto Estatal de Protección Civil

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	Denominación:	Porcentaje de brigadas comunitarias capacitadas

Tipo:	Sentido de la medición:	Dimensión:	Frecuencia de medición:
Estratégico x De Gestión	x Ascendente Descendente Regular	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementa la cantidad de brigadas comunitarias capacitadas y por consiguiente aumenta la población protegida en zonas de riesgo

Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base 2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Numero de brigadas capacitadas / Total de brigadas existentes x 100	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Programación mensual de la meta 2012											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	Indicadores nuevos sin antecedentes.
Glosario:	Brigada Comunitaria: Grupo de personas organizadas y capacitadas dentro de una comunidad que se ubica en zona de riesgo
Fuente de información:	Instituto Estatal de Protección Civil

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	*Denominación:*	Porcentaje de personal de emergencia capacitado

Tipo:		*Sentido de la medición:*		*Dimensión:*		*Frecuencia de medición:*	
	Estratégico	x	Ascendente		Eficiencia		Mensual
x	De Gestión		Descendente	x	Eficacia		Bimestral
			Regular		Calidad	x	Trimestral
					Economía		Semestral
							Anual
							Otro:

Interpretación: A mayor valor del indicador se incrementa la seguridad del personal que atiende emergencias

Método de cálculo:	*Unidad de medida*	*Línea base*						*Meta 2012*
		2006	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	
Valor absoluto / x Porcentaje / Razón o promedio / Tasa de variación / Otro: Fórmula de cálculo: Personas de emergencias capacitadas / total de personas de emergencia x 100	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Programación mensual de la meta 2012

Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Observaciones:	Indicadores nuevas sin antecedentes.
Glosario:	Emergencias: Situación armada que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población general.
Fuente de información:	Instituto Estatal de Protección Civil